

FRAGUA SOCIAL

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE LEVANTE
PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

Año II.—Núm. 176

VALENCIA.—Miércoles 17 de Marzo de 1937

Veinticinco aviones leales de gran bombardeo arrojaron 760 bombas sobre las posiciones enemigas de Brihuega

EDITORIAL

CADA DIA MAS RESUELTOS A VENCER

Los defensores de Madrid, superando la bravura sin límites puesta a prueba en los combates escalonados de estos últimos meses, han infligido a las divisiones regulares del ejército italiano que operan en Guadalajara una tremenda derrota. Las vanguardias ofensivas del fascismo han sido hundidas, apoderándose nuestras fuerzas de importante botín de guerra. El ejército popular está demostrando con hechos que el ataque italiano puede terminar en un nuevo y humillante Caporetto. La nación que sojuzga Mussolini, impresionante e impulsiva como pocas, transmite al ejército sus cualidades psicológicas. Basta que nuestra superioridad se acentúe en las operaciones venideras, para que la aventura invasora termine en el más formidable de los desastres. Por la misma razón sería peligroso dejar que las divisiones italianas triunfasen en las próximas batallas. Por su temperamento racial, estos soldados pasan pronto de la extrema acometividad a la máxima depresión. No se olvide que los factores puramente mecánicos no son el todo en la guerra.

A nuestro favor milita un factor considerable de victoria: somos un pueblo que lucha con toda la fuerza de que es capaz para ser libre, para derrotar a los ejércitos extranjeros que nos tratan la opresión bestial del fascismo. En cambio, las huestes del enemigo luchan contra su voluntad, carecen del aliento viril que sólo puede comunicar la convicción de que la causa que se defiende es justa. Tenemos que aprovechar ese formidable desnivel de tensión combativa, pero sin cifrar en él más esperanzas que las justas. El enemigo no abandonará la partida porque, como nosotros, lo juega todo en esta pugna violenta por la dominación de España. Ha organizado ya cinco ofensivas, y descargará muchas más mientras le queden hombres y recursos bélicos. Por eso nosotros, plenamente identificados con nuestro Comité Nacional y con el Gobierno, estimamos que hay que elevar al máximo la capacidad ofensiva del ejército del pueblo, y que la retaguardia tiene que darle todo, absolutamente todo, a la victoria. Quien intente sustraerse en cualquier grado a esta obligación sagrada se desvincula automáticamente de la gran causa que colectivamente defendemos los españoles.

No nos cansaremos de repetir que estamos solos en la lucha contra las potencias fascistas. Que el triunfo de las armas leales tiene que ser el resultado de nuestra capacidad de organización y de producción y de nuestro espíritu de sacrificio. Que las potencias democráticas maniobrarán para que nuestro drama termine en un imposible abrazo amistoso, poseídas, como lo están, de un indecible miedo al fascismo—que es la guerra—y a la revolución que significaría el triunfo del proletariado. Cuando más se complica la situación más se aferran a su grotesca y denigrante actitud. Hitler y Mussolini firman los acuerdos de No intervención y de Control. Pero al mismo tiempo, divisiones regulares de los ejércitos alemán e italiano operan en nuestro suelo. Las democracias cierran los ojos ante este hecho monstruoso, que representa una burla y el reto, no ya a nuestro pueblo, sino a todas las conciencias honradas del mundo. ¿Qué sentido de responsabilidad es ese que permite seguir negociaciones para planes de No intervención que se violan automáticamente? Mientras tanto, nuestro Gobierno se ve privado de todo auxilio, se crea contra él la atmósfera de asfixia internacional.

Cuando se comprobó que Abisinia era invadida por divisiones regulares del ejército italiano se levantó inmediatamente el embargo sobre las armas, y se permitió a aquel país que adquiriese los medios de defensa que estimase oportunos. Si quedase un resto de pudor en las potencias democráticas, ante la violación descarada de compromisos que sólo han servido para atarnos las manos, la inmediata respuesta tendría que ser dejar a nuestro Gobierno adquirir libremente las armas que necesita. España está invadida por divisiones regulares de dos ejércitos extranjeros. Fingir ignorancia es una cobardía degradante, cobardía y degradación que alcanza a todos los partidos de izquierda solidarizados con la política internacional de los Gobiernos de Frente Popular. Este miedo pánico a la guerra nos conduce mundialmente hacia la hecatombe. La Paz solamente se asegura con nuestra victoria. El triunfo del fascismo en España iniciaría la conflagración.

¿Se esperaba el resultado de la quinta ofensiva sobre Madrid? ¿Se quería saber hasta qué punto la intervención de las divisiones italianas podría decidir la contienda? Los resultados están a la vista: Frente a Madrid han fracasado los moros y regulares prisioneros, los alemanes después y finalmente los italianos. Las huestes fascistas no vencerán. Cada día que pasa aumenta la potencia de nuestro ejército y su admirable combatividad. Cada día que pasa estamos en mejores condiciones de contender con el enemigo. No hay más remedio que rendirse a la evidencia. La defensa de Madrid es un caso único en la Historia del Mundo. Es el anticipo de nuestra capacidad, que pondremos a prueba arrolladoramente. Todos los cálculos hechos sobre la hipótesis de la rendición de la ciudad interior tienen que ser descartados. Venceremos al fascismo con nuestros propios recursos, con el heroísmo magnífico de nuestro pueblo en tensión. ¡Pero cuántas lágrimas y cuánta sangre ahorrará a España una actitud categórica de las potencias, dejando a su Gobierno libertad para armarse contra la traición interior y contra la invasión extranjera!

Este número ha sido visado por la censura

La flota Republicana ha actuado durante estos últimos ocho días con gran intensidad, protegiendo desde puntos lejanos la navegación de seis grandes buques mercantes que han traído importantísimos cargamentos de material de guerra a nuestros puertos del Mediterráneo y del Cantábrico y escoltando convoyes a la isla de Menorca

De interés para los Sindicatos campesinos EL SERVICIO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA

Aunque ya la organización se ha dirigido a todos nuestros Sindicatos campesinos, mediante circulares, informándoles de la existencia del SERVICIO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA, dependiente del Ministerio de Agricultura, y en el cual se halla representada nuestra organización, que forma parte del Comité Ejecutivo de dicho Servicio Nacional, estimo de interés publicar este artículo que sirva de información y de orientación para todos nuestros Sindicatos campesinos, a fin de poder utilizar los beneficios económicos que pueden conseguir para la explotación de tierras colectivizadas, u otras, sin otros trámites que los muy simplificados por que se rige este Servicio Nacional.

Nuestros campesinos deben utilizar este Servicio

Como vocal del Comité Ejecutivo del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, representando en el mismo, por mandato de nuestra organización, a los Sindicatos campesinos afectos a la C. N. T., he podido apreciar que son, hasta ahora, mucho más abundantes las solicitudes de préstamos procedentes de Sindicatos campesinos encuadrados en la U. G. T. o bien de Asociaciones de pequeños propietarios organizadas por el partido comunista. Atribuyo esto a que no se ha difundido todavía bastante entre nuestros campesinos cenetistas lo que es y lo que puede obtenerse del Crédito Agrícola que constituye este Servicio Nacional. Tenemos, a no dudarlo, el mayor

contingente organizado de campesinos de la España leal, y entiendo, por lo tanto, que debe ser la C. N. T. la que se beneficie en mayor proporción de este Servicio de Crédito, para lo cual ha de bastar con que se presenten las solicitudes justificadas de créditos y que haya fondos para poder atenderlas, pues de defenderlas ante el Servicio, ya se ocupará la organización con el celo que tiene por costumbre nuestra central sindical en todos y cada uno de los actos en que media el interés de la clase trabajadora.

Millones de pesetas para los campesinos

En la actualidad tiene el Servicio Nacional de Crédito Agrícola de una cantidad disponible, para aplicar a créditos agrícolas, de poco más de un millón de pesetas, pero se encuentra ya en trámite de inmediata concesión, tal vez en

cosa de muy pocos días, un crédito del Tesoro al Servicio Nacional de Crédito Agrícola por valor de VEINTE MILLONES de pesetas. Se está en estos momentos habilitando la fórmula económica, y ya sea por crédito directo del Tesoro, o bien con el aval del mismo, podemos anunciar como un hecho firme que antes de muy pocos días estos veinte millones estarán disponibles para su distribución entre las solicitudes que hagan los campesinos, ya sean Sindicatos, o bien pequeños propietarios rurales.

Pero no es sólo esos veinte millones el único capital con que cabe contar. Cuando se hayan agotado, lo cual será cuestión de pocos meses, hay la seguridad de que se arbitrarán otros fondos, aunque hayan de ser distintos los medios económicos en que se obtengan. Pero todos confiamos en que, dada la importancia del servicio que a la economía nacional se hace con la concesión de créditos a los campesinos para que puedan preparar

(CONCLUYE EN LA PAGINA 5)

AVISO MUY IMPORTANTE

Siendo de muy urgentísima necesidad de enviar víveres en gran cantidad a los heroicos defensores de MADRID, este Comité Regional ha dispuesto organizar una expedición. Recomendamos a los Sindicatos y Comarcas se apresuren rápidamente a recoger la mayor cantidad posible de víveres, e inmediatamente que nos lo notifiquen. Asimismo se nos dirá los medios de transporte con que se cuenten.

Camaradas: Los antifascistas de Madrid necesitan de nuestro concurso, ofrezcámoslo sin titubear. ¡Viveres para Madrid!

POR EL COMITE REGIONAL, EL SECRETARIO

Valencia 14 Marzo 1937.

Lirica de FRAGUA SOCIAL

¡Más que nunca!

...Y latiendo los pulsos con la emoción del momento, mirándose bien las caras uno al otro se dijeron: —¡Aprieta fuerte, que no me vas a romper los huesos! Nuestra sangre unificada ambos a dos verteremos; nuestra casa será una, uno será nuestro empeño, una nuestra aspiración, uno solo nuestro anhelo, iremos juntos los dos por idéntico sendero y, por el mismo camino, al mismo final iremos. —Cabal—le contesta el otro—, porque así nos quiere el pueblo que, para honor de la clase, llevamos los dos adentro. ¡Aprieta, pues, camarada, que yo, por mi parte, aprieto hasta que crujir la osamenta, hasta quebrarme los nervios, hasta que las venas salten al apretar, compañero!

El diálogo fué muy breve. Pero tuvo algo de eterno...

FELIX PAREDES



EL NEGUS.—¡Con qué ganas cambiaría mi título de "Rey de Reyes" por el de simple ciudadano de Trijueque!

vida confederal

Comicios de la C. N. T.

Extracto de la XI sesión del Pleno de subsecciones que celebra en Valencia la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria

Da comienzo la sesión a las ocho horas.

Preside el delegado de Valencia, actúa de secretario de actas el de Arcos de Jalón y de palabras el de Villanueva y Geltrú.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se continúa discutiendo el punto noveno del orden del día del Pleno, que trata de asuntos generales de carácter nacional y urgente, interviniendo con proposiciones las delegaciones de Madrid y Valencia. Esta última propone que para los próximos Plenos o Congresos, se dedique una sesión para nombrar las distintas ponencias que se consideren precisas para efectuar las labores del Pleno. Se aprueba esta proposición.

Alicante Estratégico dice que el S. N. F. (U. G. T.) se niega a conceder a esta Federación la paridad de representación en el Comité de Control.

Le contesta el C. N. de la Federación, manifestándole que es obligación de aquel Sindicato conceder esta paridad por existir un acuerdo (hecho público en la Prensa) entre el S. N. F. y el C. N. de la Federación sobre este asunto.

Verías delegaciones presentan mociones sobre abonos de dietas trasladados, económicas, etc.

Entiende la representación de la Federación en el C. N. de FF. CC. y dice que será muy difícil que es-

te organismo conceda todas estas gabelas, dada la precaria vida que vive el ferrocarril, por causas que de todos son conocidas. A continuación sugiere que estas obligaciones debían correr a cargo del Estado, primero por haber sentido el precedente otorgando a su personal unas dietas de diez pesetas diarias, y segundo, porque hallándose movilizados los ferroviarios, el departamento de Guerra debe sufragar los gastos que por necesidades de la guerra se nos ocasionan al obligarnos a desplazamientos de residencia.

Al final de la discusión se ratifican los acuerdos tomados sobre este asunto en el último Pleno. Se da lectura al dictamen elaborado por la ponencia sobre el séptimo punto del orden del día, que trata de la confección de un anteproyecto de estatutos de la Federación.

Es aprobado en toda su integridad el anteproyecto presentado.

Acto seguido se procede a nombrar secretario general de la Federación, con carácter provisional resultando elegido por mayoría el compañero José Sempere, de Alicante.

Se lee y aprueba el acta de la sesión novena, levantándose la sesión a continuación por ser las 13 horas.

EL COMITE

Gran acto confederal y anarquista en Castellón de la Plana

Con el Salón Municipal lleno de compañeros, entre los que figuraban muchas mujeres, se celebró el domingo en Castellón un grandioso acto organizado por el Sindicato Único del Ramo de la Metalurgia.

El camarada Picó, de la localidad, como presidente del acto, explica de manera breve y concisa el motivo del mismo y a continuación presenta al compañero Amor Nuño, de las Juventudes Libertarias de Madrid.

El compañero Nuño saluda al pueblo de Castellón en nombre del heroico pueblo madrileño. Enérgicamente afirma que Guadalajara y Madrid no han caído ni caerán nunca bajo el poder negro del fascismo, pero que para poder aguantar el empuje del fascismo internacional en los frentes madrileños, es preciso que en la retaguardia levantina se aleje la frivolidad a que está siendo llevada por aquellos que, huidos de Madrid, se pasean alegremente por las calles de nuestras capitales. Hay que llevar a Madrid—sigue diciendo—todos los viveres, hombres y armas que en la retaguardia están estropeándose por falta de uso y aplicación.

Opina que la guerra actual no es una guerra donde habrá un vencedor y un vencido, tal y conforme han resultado en todas las guerras, sino que esta guerra es una lucha de clases y por consiguiente una Revolución Social.

Advierte que para conseguir el triunfo en la lucha emprendida, debemos dedicarnos sin descanso al trabajo, y en especial se dirige a los compañeros metalúrgicos para que aumenten la producción bélica con que hacer frente al fascismo, al mismo tiempo que producen maquinaria agrícola con que poder hacer la revolución en el campo y hacer que estos produzcan más y mejor para así poder abastecer los frentes de batalla y las ciudades asediadas por la fiera fascista al servicio de la reacción y el capitalismo internacional.

Termina diciendo que el sacrificio a que debe someterse el pueblo levantino determinará el que se pueda decir que si Madrid aguantó la avalancha del capitalismo mundial, fué porque tuvo a sus espaldas el pueblo levantino, que supo quitarse el pan de su boca para llevarlo a los bravos combatientes de la capital de España.

MIGUEL ESPINAR

En nombre de la Regional Catalana se dirige al pueblo de Castellón diciendo:

La única forma con que podemos salvar la destrozada economía nacional será dando a los Sindicatos todo el poder económico, para que sean ellos los productores y distribuidores de la producción industrial y agrícola.

Se pronuncia en favor de la

unidad cordial y sincera de los dos grandes Sindicales.

Aboga por una movilización general donde estén comprendidos todos los antifascistas en general, sin la exclusión de los señoritos, funcionarios y enchufistas que se cubren bajo el manto de la política.

Refiriéndose a la política internacional, el camarada Espinar dice que no debemos dejarnos engañar por las maniobras de la política internacional, que con la creación y aplicación del "control" de las costas españolas, no hace más que declarar la guerra sorda y jesuitica al bravo pueblo español, que sabe luchar por sus libertades. A tal efecto, fustiga e increpa a Inglaterra y Francia con sabrosos comentarios.

Termina diciendo que es preciso, por necesidades materiales y morales, llegar a la pronta y real unidad entre las dos potentes organizaciones sindicales, ambas representantes del verdadero pueblo español.

BENITO PAVON

El camarada Pavón, después de saludar de manera bella y literaria al auditorio, ratificando el adjetivo de "Abogado de los humildes", como le llama el compañero que preside, entra de lleno en el desarrollo de su peroración.

Con gran acierto expone la posición clara y concisa de los anarquistas españoles y a tal efecto hace constar que todo aquel que intente decir que los anarquistas han traicionado sus ideales, no puede estar más equivocado, puesto que la Federación Anarquista Ibérica no hace más que cumplir con el mandato impuesto por el formidable imperativo de las circunstancias.

Hace un magnífico parangón entre lo que representaban las quejas del cretino Gil Robles, por los pequeños disturbios promovidos durante su bienio negro, y los grandes crímenes que en estos momentos, en nombre de su religión y "cultura", se están cometiendo.

A continuación declara que la guerra y la revolución son una misma cosa; en que la primera parte, o sea el hecho destructivo, ya se definió, y ahora empieza la labor más difícil de toda revolución, la parte constructiva. Quien piense lo contrario—añade—está soñando.

En el transcurso de su peroración y para demostrar la autenticidad práctica de los principios anarquistas, cita, parangoneando, varios ejemplos rebosantes de savia anarquista y de tal manera descritos, que difícilmente pueda el pueblo de Castellón olvidar la formidable lección de lo que son en síntesis los ideales anarquistas.

Respecto de la unidad sindical, entiende que no debe hacerse con romances literarios ni bellas piezas oratorias, si no con una estrecha inteligencia entre los proletarios de ambas centrales, procurando a toda costa que los partidos políticos no se mezclen en esta magna obra, que colocará al trabajador ibero en los pináculos de la Historia.

Las palabras finales del orador son acogidas con una formidable ovación, que llega a traducirse en vivas a la unidad proletaria.

EL CORRESPONSAL

Federación Ibérica de Juventudes Libertarias

BARRIADA DE TETUAN.—CHAMARTIN DE LA ROSA.—8-3-37

Estimados compañeros del C. N. de la C. N. T.: Salud.

Reunidos en Asamblea General extraordinaria, la Federación Local de Juventudes Libertarias de Chamartín de la Rosa, y después de amplia discusión, se acuerda por unanimidad dirigirse a ese Comité Nacional para que de una manera clara y decisiva se llegue de una vez y para siempre a la Alianza obrera revolucionaria.

Puesto que con esta alianza entendemos las Juventudes Libertarias de esta localidad que es de la única forma que podremos llegar unas rápidamente a la victoria.

Sin más, quedamos vuestros y de la causa de la Anarquía.

POR EL COMITE, ANTONIO ALONSO (Firmado).

Nota.—Estas líneas también han sido dirigidas al C. N. de la U. G. T.

Comité Nacional C. N. T.

Comité Peninsular de la F. A. I.

Comité Peninsular JJ. LL.

Para el domingo, día 21 de los corrientes, a las once en punto de la mañana y en el teatro Ruzafa, la compañía

FEDERICA MONTSNEY

pronunciará una conferencia relacionada con la fecha histórica

La Commune de Paris

en la cual, nuestra compañera glosará la epopeya grandiosa que con letras de sangre y de oro ha llevado a las páginas de la Historia el proletariado parisino en el siglo pasado, y que a la vez, es arranque directo de la sin par gesta que en esta hora de ahora escribe el proletariado de la inmortal Iberia.

Esperamos que ningún trabajador, ningún hombre de conciencia libre y limpia, ha de faltar a este magno acto.

Por la Oficina de Propaganda, CLARO J. SENDON

Juventudes Libertarias del distrito de la Misericordia

F. I. J. L.

Por la presente se convoca a todos los afiliados a estas Juventudes a la reunión que se celebrará mañana jueves, a las siete de la tarde, en nuestro local social, Palomar, 2. Esperamos vuestra asistencia en bien de la causa libertaria.—El secretario.

COMISION ORGANIZADORA PRO HOSPITALES DE SANGRE Y GUARDERIAS DE NIÑOS DEL SINDICATO DE PERITOS Y TECNICOS INDUSTRIALES Y PATROCINADOS POR LA FEDERACION LOCAL (C. N. T.)

Lista de donativos y entregas que hacen los Sindicatos a cuenta del material entregado.

Suma anterior, 84.342'95 pesetas. Del festival celebrado en Utiel, 670'55 pesetas; Unión Republicana de Utiel, 25; Partido Comunista de Utiel, 50; Sindicato Único de la Gastronomía de Utiel, 100; Juventudes Unificadas de Utiel, 15; Oscar Aceval, de Utiel, 25; Fernando Torón, de U. G. T. de Utiel, 5; Un compañero de la U. G. T. de Utiel, 5; Tripulación del vapor "Guecho", 356'50; Ripalda Hotel y café Hungria, 225'60.

Suma y sigue, 85.820'60 pesetas. Compañeros: Ayudar a los Hospitales de Sangre y Guarderías de niños, adquiriendo números, almanques y sellos.

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES SANITARIOS DE VALENCIA Y SU RADIO (C. N. T.)

Sección de Enfermeros

Se convoca a todo el personal de limpieza, cocinas, roperos, etc., etc., que presta servicios en Hospitales, Sanatorios y centros benéficos (excepto enfermeros y enfermeras) a una Asamblea que tendrá lugar mañana jueves, a las siete de la tarde, en el local del Sindicato Único de Sanidad (C. N. T.), calle del Mar, 23.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la puntual

asistencia de todos los compañeros y compañeras.

Vuestros y de la causa.—Por la Administrativa: El secretario general.—Por la Técnica: El secretario.

FEDERACION LOCAL DE JUVENTUDES LIBERTARIAS (F. I. J. L.)

Por la presente se comunica a los delegados de barriada, que debido al trabajo que tiene que realizar esta Federación Local hoy miércoles, día 17, la reunión se celebrará mañana jueves, día 18.

Lo que ponemos en vuestra conocimiento para la buena marcha de esta Federación Local.

Esperando no faltéis el jueves, por ser los asuntos a tratar de suma importancia para nuestro movimiento juvenil.—Por la Federación Local: El vicesecretario.

GRUPO DE LIMPIEZA PUBLICA

Para el próximo viernes, día 19 del corriente mes, el compañero Rodrigo Andrés dará una charla en las Juventudes Libertarias de Limpieza Pública, calle del Temple, número 1, primero, disertando con el sugestivo tema: "Antifascismo y Revolución", or lo que esperamos sernos asistidos por todos los amantes de la Cultura y de la Libertad.—Por el Secretariado de Propaganda y Prensa.

Juventudes Libertarias de Levante

El vicio en la sociedad capitalista tenía justificación. Pero en la sociedad que está alborotando, es degradante y bochornoso.

La taberna, el cabaret, la casa de juego y los centros de lenocinio han de desaparecer.

¡¡ JOVENES !! ¡ Hagamos los posibles por desterrarlos!

JUVENTUDES LIBERTARIAS DE LEVANTE

C. N. T.

JJ. LL.

F. A. I.

Comisión de Propaganda Unificada

TELEFONO 16539

Día 17.—EN CATARROJA: Conferencia por J. M. Jover, por la noche.

Día 18.—EN CORBERA DE ALICIA: Mitin, a las siete. Oradores: La Torre, Sáinz, Gil y Martí.

EN POLINA DEL JUCAR: Mitin. Oradores: Martín Moreno y Rueda Ortiz.

Día 19.—EN PAIPORTA: Mitin. Oradores: Gil Martí, Moreno y Rueda Ortiz.

Día 20.—EN ALBAIDA: Mitin. Oradores: Gil Martí, Moreno y Rueda Ortiz.

Día 21.—EN CASTELLAR: Mitin.

Oradores: Angelita Ferrí, Gil Martí y Juan Ripoll.

EN ELCHE: Mitin. Oradores: José M. Jover y Serafin Allaga.

El compañero Jover puede pasarse por este Comité para recibir instrucciones.

NOTA: Las organizaciones que deseen celebrar actos públicos, deben dirigirse a esta Comisión, con el debido tiempo, para avisar a los oradores y poder hacer la propaganda intensa para que los actos no fracasen.

LA COMISION DE PROPAGANDA UNIFICADA

Valencia 17 de Marzo 1937.

Sindicato de la Industria del Transporte de Valencia y su Radio

GRAN MITIN PARA EL DOMINGO 21 DE MARZO, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, EN EL CINE CAPITOL DE VALENCIA, EN EL CUAL TOMARAN PARTE LOS SIGUIENTES COMPAÑEROS:

MARCELINO PEREZ.—Por el Transporte de Gandía. VICENTE PEREZ COMBINA.—Secretario Nacional de los Transportes de España.

DOMINGO TORRES.—Por el Transporte de Valencia.

¡TRABAJADORES! ¡Acudid a este acto en el cual se pondrá bien patente el sentir de los Sindicatos de Transporte ante el problema de los mismos en la guerra!

Presidirá el acto el camarada DOMINGO MARTINEZ.

COLABORACION

Apuntes de la
Revolución :-:La Colectivización en
Rusia y en España :-:

Por AGUSTIN SOUCHY

I

La revolución rusa ha sido señalada como modelo. Los proletarios de todos los países debían seguir su ejemplo. En Rusia se ha abolido el capitalismo y están construyendo el socialismo, nos decían. Y, efectivamente, esta formulación es atractiva para el movimiento obrero socialista.

Es indudable que la revolución rusa ha ido más lejos que las revoluciones anteriores. ¿Cómo habría podido ser de otra manera? Igual que en la gran revolución francesa, en la rusa del siglo XX, se dirigió el imperio revolucionario del pueblo contra los privilegios de propiedad y nacimiento. De la revolución francesa, la pequeña propiedad rural salió fortalecida. Hasta hoy es Francia el país por excelencia de la pequeña propiedad campesina.

La revolución rusa llegó ciento treinta años más tarde. En estos trece decenios la propiedad privada de la tierra y de los medios de producción había creado una nueva clase dominante: la burguesía. Durante varios siglos iba madurando bajo la dominación del capitalismo particular la convicción entre los pueblos: ¡nada de capitalismo particular, ninguna clase de capitalismo! ¡Economía colectiva, socialización, comunismo! Esto lo añelaban, de esto soñaban millones de explotados y oprimidos de todos los países.

En las ciudades y en las industrias la idea de la colectivización y socialización se abría camino rápidamente. En la mayoría de los casos, los propietarios de las fábricas estaban al margen de las empresas o del proceso de producción; eliminarlos por completo era cosa fácil en cuando dejarían de ser protegidos por la fuerza armada del Estado. Eran demasiado pocos numerosos para ofrecer resistencia. También en cuanto a las grandes propiedades rurales era fácil colectivizarlas. Pero lo era difícil en el caso de los pequeños propietarios rurales, en el de los artesanos y propietarios de pequeñas industrias. No pertenecen éstos a los vividores capitalistas, a los parásitos sociales. A pesar de esto, el proceso de socialización no se detiene ante ellos; ni en Rusia, ni en España. Porque la existencia de la pequeña burguesía contiene el germen para el gran capitalismo. El ritmo de la revolución española es más acelerado que el de la rusa.

II

El célebre escritor francés André Gide describe en su último libro que nos causó sensación: "Retour de PPS." La visita a una granja colectivizada, a un kolcho. "Era un kolcho modelo", dice Gide, y prosigue: "Existe desde hace seis años. Durante el primer tiempo tenía que luchar con grandes dificultades. Hoy es uno de los mejores. Lo llaman el millonario. Todo respira bienestar. Este kolcho se extiende sobre una superficie muy amplia. Favorecida por el clima, la vegetación es abundante. Cada casa construida de madera encima de un zócalo de piedra es pintoresca, encantadora. Está rodeada de un espacioso huerto con frutales, verduras y flores. Este kolcho logró producir un gran beneficio en el último año, lo que le permitió acumular reservas considerables. El jornal diario ha podido ser elevado a quince rublos. ¿Cómo fue establecido este aumento? Según el mismo cálculo, como los dividendos de los accionistas en las sociedades anónimas, como si el kolcho fuera una empresa capitalista.

Este adelanto subsiste: en la URSS ya no existe la explotación de la gran masa en provecho de una minoría. Esto es algo inmenso. Ya no hay accionistas. Los mismos trabajadores, es decir, los kolchos, reparten entre ellos el beneficio, sin dar nada al Estado. (Así, por lo menos, me lo han explicado varias veces.) No habría que oponer nada a esto, si no existieran también kolchos más pobres, que no se bastan a sí mismo. Si lo he entendido bien, cada kolcho tiene su autonomía y no hay rastro de una ayuda mutua. ¿Puede ser que me equivoque? Me gustaría haberme equivocado."

III

Nos sorprendemos. Veinte años después de estallar la revolución rusa, el proceso de colectivización no ha llegado apenas más lejos que aquí en España. Lo que describe Gide, habría podido pasar en España en las primeras semanas de la revolución.

Al egoísmo del propietario particular le sigue el egoísmo del propietario colectivo. No hay rastro de justicia niveladora. A España se le ofrece mejor suerte por su tradición. En la cuna de su movimiento obrero estaba el bakunismo. En su principio estaban las organizaciones de la lucha económica. Aquí teníamos, lo que no había en Rusia al estallar la revolución de Octubre. Eran los Sindicatos, los que intervinieron regularizando. Se cuidaban de la igualdad (nivelación) de los jornales. Dirigían las industrias. El Comité económico del Sindicato de la Industria gastronómica de Barcelona, recoge todos los ingresos de los hoteles, restaurantes y fondas colectivizadas. Paga los jornales de los camareros y empleados de todas estas empresas, les suministra los víveres, la ropa, los cubiertos y todo lo que hace falta. Los Sindicatos de los peluqueros, los de los empleados de teatros y cines, de la industria textil y metalúrgica, el ramo de transportes, etc., colectivizaron de la misma manera las peluquerías, los cines y teatros, las grandes empresas de corte y confección, las fábricas de tejidos, los talleres metalúrgicos, los transportes. Los Sindicatos agrícolas en las fincas rurales, en las plantaciones de naranjas, en las granjas vinícolas; de organizadores de huelgas para la obtención de jornales mayores y de mejores condiciones de trabajo y de la vida, pasaron a ser organizaciones económicas, que venden sus productos agrícolas, los exportan al extranjero y que pagan a los trabajadores y a los exportadores (estos últimos pertenecen también al Sindicato) los mismos jornales.

IV

La colectivización en España no queda atrás, respecto a la de Rusia. No es perfecta todavía. No representa aún un orden económico ideal. Pero es una fase en el desarrollo que conducirá a la justicia social. Los Sindicatos se cuidaban de que a la colectivización de empresas aisladas siguiera la colectivización de industrias. Pero no ha de pararse aquí la revolución. No basta crear condiciones justas dentro de los límites industriales solamente. Ya ahora se ocupan las Federaciones locales de la creación de cajas de compensación y de otros medios adecuados para propagar la idea de la socialización. Justicia social para todos es la finalidad. Hacia ésta hemos de dirigirnos. Colectivización a base de la

(4) cerse a compás del crecimiento de una masa de población enormemente grande. Claro, que en este caso ha habido, por existir ya una competencia formal de nuestras naranjas, una variación substancial a la demanda, como luego explicaremos.

También es la patata otro cultivo de exportación, y aquí me encuentro una coincidencia de variación con la naranja verdaderamente sorprendente. En diez años, el aumento de producción es del 52 por 100, lo que equivale a un incremento medio anual de 5'26 por 100. Comparemos ahora estos crecimientos que son prácticamente iguales al 5 por 100, con aquel crecimiento del 1 por 100 en el caso del trigo, y tendremos bien claramente la importancia que tiene, desde el punto de vista de la producción y, por consiguiente, de la elevación del nivel de la vida de la población española y la riqueza del país, el fomento de todos aquellos cultivos que dependen casi exclusivamente de la exportación y concretamente en el caso que estamos examinando, observamos además una dependencia, una íntima unión de la coyuntura agraria de Levante, con la mundial.

La coyuntura de las frutas ha pasado por un período excepcional, creado por un movimiento de la demanda, que vino a traducirse en una elevación de precios, elevación de precios que produjo una extensión de la superficie cultivada, no solamente en nuestro país, sino en aquellas otras naciones que antes no habían pensado ni podido dedicarse a este cultivo. Por consiguiente, España, que se encontraba en el caso concreto de la exportación de la naranja, en un régimen de semimonopolio, se encuentra en la época actual en un régimen de libre competencia, con plantaciones nuevas, con plantaciones perfectas y absolutamente tipificadas y seleccionadísimas. De ahí la explicación del derrumbamiento de los precios en 1933, secundado por una falta absoluta de organización comercial.

Hemos visto hasta aquí las diferencias esenciales que existen entre la agricultura de exportación y la agricultura para el mercado nacional. Hemos visto también las distintas consecuencias que se derivan del mecanismo según el cual se forman los precios, y el contraste que se plantea por consecuencia de esta diversidad de producción. Y hemos llegado a la conclusión, desde el punto de vista práctico, de que si queremos incrementar la producción agrícola española, no en términos que sean proporcionales al crecimiento de la población, como ocurre a la agricultura seca, sino en términos que superen este crecimiento, es necesario que la producción agrícola se oriente en dirección a la exportación. Esta es la conclusión más importante que se deriva del desigual mecanismo de los precios y que yo he tenido mucho interés en demostrar.

Pues si hemos llegado a la conclusión de que de la agricultura de exportación depende nuestra prosperidad económica y hoy por hoy es el factor más importante para el

Más notas confederales

Aviso importante

LA OFICINA DE CONTROL DE TRABAJO DEL SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE DE VALENCIA Y SU RADIO C. N. T.

A toda la industria y comercio en general:

Ponemos de manifiesto que habiendo algunos desaprensivos disidentes de este Sindicato que se dedican a recorrer los establecimientos para recabar los servicios de transportes de las mercancías, es por lo que llamamos la atención a toda la opinión en general, haciéndoles saber que no entreguen sus mercancías a nadie que no lleve la representación de este Sindicato, tanto delegados personales como los vehículos de transporte, para cuyo efecto tiene el derecho todo comerciante e industrial de exigir la correspondiente documentación de este Sindicato.

Advertimos que todos los vehículos de este Sindicato llevan en parte visible su correspondiente billeta de identificación.

Esperamos se den perfecta cuenta de este importante aviso para evitar molestias y perjuicios que pudieran ocasionar al comercio e industrias, siendo nosotros los primeros que lo lamentaríamos, por ser este Sindicato el único que tiene responsabilidad propia y reconocida en Valencia y su Radio.

Por la OFICINA DE CONTROL El Delegado.

Columna de Hierro

(C. N. T.-F. A. I.)

DELEGACION DEL COMITE DE GUERRA

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Columna de Hierro a la Asamblea general de la misma que se celebrará el próximo domingo 21 de Marzo, a las nueve de la mañana, en el teatro Libertad, de Valencia, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Informe del Comité de Guerra.

- 2.º Dación de cuentas.
- 3.º Asunto militarización.
- 4.º Iniciativas y proposiciones.
- El Comité de Guerra.

FEDERACION IBERICA DE JUVENTUDES LIBERTARIAS

BARRIADA DE LA LIBERTAD

A todas las Juventudes de la región

Habiéndose reorganizado las Juventudes Libertarias en esta barriada, tenemos interés en ponernos en relación con todas las Juventudes, dados los momentos que atravesamos.

Dirigirse a las Juventudes Libertarias de la barriada La Libertad, Avenida de las Cortes Valencianas, 149, Valencia.

Por las Juventudes: El secretario, Francisco Cuenca.

Federación Nacional de Sanidad

C. N. T. - A. I. T.

El domingo próximo, día 21 del actual, a las diez de la mañana, organizado por el Comité de la Federación Nacional de Sanidad, en el teatro Olympia, se celebrará un gran mitin de orientación sanitaria sindical, en el que tomarán parte los compañeros:

JOSE LLORENS, de la Federación Nacional de Sanidad.

FRANCISCO COMBA COMBA, de la Regional Sanitaria de Levante.

FERNANDO ROSELL JANE, de la Regional Sanitaria de Cataluña.

JUAN GALLEGO CRESPO, por el Comité Regional de Levante.

MARIANO R. VAZQUEZ, por el Comité Nacional de la C. N. T., y FEDERICA MONTSENY.

El acto será presidido por la Federación Local.

SINDICATO PROVINCIAL DEL TRANSPORTE

Se ruega a todos los camaradas responsables de las líneas de autobuses afectos a este Sindicato, se pasen por todo el día de hoy 17 por la Secretaría de esta Sección, para un asunto de urgencia. No dejéis de cumplir esta orden.

Por la Administrativa: El presidente.

producción, socialización en todas las esferas de la vida social.

Este proceso se desenvuelve hoy día en España a pasos gigantes, porque disponíamos de (los) Sindicatos al principio de la revolución.

Rusia no era tan afortunada. La Unión Soviética es un imperio inmenso, el proceso dura allí mucho más tiempo. Pero nos sentimos solidarios con los trabajadores y campesinos rusos.

OBREROS:

Leed

Fragua Social

Conferencia de Vicente Sebastián,
en el teatro Libertad

La devaluación de la peseta
y nuestro comercio exterior

(De ciclo organizado por la Comisión de
Propaganda del Comité Regional de Levante)

siglo, ha sido del 26 por 100, mientras que la población ha crecido en un 24 por 100, es decir, prácticamente igual.

Otra consecuencia peculiar del mecanismo de la formación de los precios, es que todos los efectos de su variación se dan en el interior, por consiguiente, la abundancia o carencia de la cosecha repercute directamente en el consumidor español.

Total y completamente distinto es el caso de la agricultura de exportación. El precio en los artículos de exportación, al menos en la inmensa mayoría de ellos, no dependen del volumen de la cosecha española, porque la cosecha española no es más que un sumando de la total oferta que se hace en el mercado; de tal manera, que en estos artículos se hacen posibles y perfectamente compatibles precios elevados con grandísimas cosechas. Por consiguiente, de formarse el precio en el mercado internacional, o lo que es igual en un mercado de una amplitud de consumo extraordinario, hay posibilidad de expansión enormemente la superficie cultivada, hasta el extremo que esa expansión, en el caso de una variación substancial de la demanda, puede llegar a términos verdaderamente insospechados. Este es el caso típico y ejemplar del cultivo del naranjo. En los diez últimos años la producción de la naranja ha aumentado en un 43 por 100. Desde el año 1922-23, en que se produjeron ocho millones de quintales métricos, y mientras la producción crece en unos doce años en un 43 por 100, la exportación crece en un 130 por 100. De modo, que ese aumento extraordinario que ha habido en la producción no ha sido absorbido por el mercado interior, sino por el internacional, y esa expansión de la superficie cultivada de la naranja ha sido posible porque el precio que formaba en el extranjero y por el crecimiento de la oferta de la naranja podía ha-

sostenimiento de la lucha común contra el fascismo, nuestra máxima atención por sacarle el rendimiento tope a las exportaciones será poca, si es que queremos utilizar en toda su fuerza este vitalísimo factor.

En el exterior, donde vendemos, naturalmente, el producto de nuestras exportaciones, la vida económica sigue su curso normal. Es decir, la utilización de los créditos bancarios, el reparto de dividendos, los impuestos fiscales, las especulaciones bancarias, el agiotaje y todo el farrago de la legislación aduanera y mercantil está vigente. Además, existe una razón, aun cuando esta sea de orden ideal, que hay que tener en cuenta al hablar del exterior, porque estos motivos ideales suelen pesar a veces mucho, incluso en las cuestiones que más directamente están en relación con lo material, como son las economías, y es que de pocos años a esta parte la influencia del liberalismo económico ha desaparecido casi por completo en Europa.

Yo he venido aquí a hablaros exclusivamente de dos materias concretas, esto es, de intereses y acciones y no de doctrinas y más si éstas no pueden traducirse en acciones. Por eso considero en estos momentos ocioso el entrar a juzgar desde un punto de vista doctrinal, si nosotros, en nuestra política exterior, debiéramos ser proteccionistas o librecomerciantes, porque en política económica debemos de colocarnos siempre en la situación de aquellos con quienes tenemos que negociar; hemos de colocarnos en la situación de aquellos a quienes tenemos que comprar y vender.

Nosotros, en este aspecto, debemos de actuar dentro del terreno en que los demás se mueven, porque de lo contrario nos colocaríamos en una situación sumamente desfavorable. Hoy la política económica no hace un dogma del liberalismo económico, ni tampoco del proteccionismo, sino que se orienta por el nacionalismo económico. Europa camina hacia la constitución de sistemas económicos nacionales, y ahí están, como prueba el sistema de los contingentes. Y este es un punto de vista que todos los que tengan a su cargo el regir nuestra política exterior no deben, en manera alguna olvidar, porque este sistema será bueno o será malo, pero es el que en realidad existe.

Nuestro comercio exterior, carente de una política de tratados que responda al momento actual, se desenvuelve con dificultades en algunos países vergonzantes, y es de rigor cambiar cuanto antes de táctica en esta materia, porque así lo exige el volumen de las exportaciones de la zona leal.

Al encontrarse la peseta devaluada y sin un valor fijo reconocido en el extranjero, el dejar libres las exportaciones, es facilitar al enemigo el arma más poderosa para que nos asesine.

Analicemos esta cuestión, que es adonde quería llegar, y veremos la imperiosa necesidad que tenemos de or-

Continúa con gran entusiasmo sus tareas el Pleno Regional de Campesinos

Las delegaciones trabajan animadas por un espíritu constructivo que alienta

La Federación Regional de Campesinos--dice su secretario, camarada Almela-- cuenta en la actualidad con 120.000 afiliados

Los debates son un reflejo de la inmensa labor que tiene que realizar en el futuro la Federación Regional de Campesinos de Levante

En la cuarta sesión, la compañera Montseny, en representación del C. N., marca las directrices que en cuestiones económicas sostiene la C. N. T.

Continúan los campesinos las tareas del Pleno regional que celebran, poniendo en la discusión de los puntos del orden del día todo su entusiasmo. El final de la segunda sesión vino a concretarse en estas cuatro conclusiones que han de ser elevadas a las autoridades competentes para su trámite rápido:

1.ª Libertad inmediata de todos los detenidos por los últimos sucesos acaecidos estos días, pertenecientes a la C. N. T. y U. G. T., excluyendo de esa libertad para que se les juzgue, a los que abiertamente se les considere como embaucados.

3.ª El Control por una comisión compuesta por las dos centrales sindicales ante el Gobierno, para solucionar por sí los conflictos campesinos de significado violento.

4.ª La devolución de las armas recogidas a los compañeros de reconocida solvencia.

TERCERA SESION

Se da lectura al acta anterior, quedando aprobada.

Leen las adhesiones al Pleno que envían diversos organismos y las credenciales de los camaradas que van llegando, y que hacen ya un total de cerca de 46.000 afiliados representados.

Se pasa al punto del orden del día que se refiere a INFORME DEL SECRETARIADO.

El camarada Almela, secretario de la Federación campesina, explica en breves palabras lo que ha motivado la celebración de este Pleno y el alcance de los problemas que lo demandaban. Lee una estadística de ingresos y gastos generales del Comité Regional de la Federación y plantea la situación actual de la secretaría, que dice está un tanto afectada de la falta de asistencia económica por que los Sindicatos a ella adscritos no corresponden en el pago del sello como debiera.

Sueca hace una observación sobre el funcionamiento económico de la Federación, y el camarada Almela vuelve a usar de la palabra para informar sobre el proceso de desarrollo y actividades del S. U. T. E. F. (Sindicato Unificado de Trabajadores de la Exportación Frutera) en relación con la Federación Regional campesina. Se extiende en otros órdenes de orientación de las actividades seguidas por este organismo en el campo y sitúa al Comité Nacional de la C. N. T. en un plan de crítica. Dice que quiere dar a éste una inyección de optimismo para quitarle el pesimismo que tiene, sin duda, influenciado por la guerra.

Dice, además, que el C. N., cuando vaya a los Ministerios sepa que lleva tras él una fuerza formidable segura y no vaya en plan de pedigrío.

El compañero Llobregat, delegado de la Federación de Campesinos, ampliando las informaciones de la Secretaría, asegura que el S. U. T. E. F. se halla animado del mejor propósito para ayudar en la administración económica a la Federación Regional de Campesinos y facilitará a las Comarcas los medios con los que podrán hacer sus ofertas y demandas de los productos que les sobre o les haga falta.

La Presidencia pregunta si hay conformidad con el informe que el Secretariado presenta.

Sueca hace entonces la pregunta de si la Caja del S. U. T. E. F., al fundirse éste con la F. R. de C., queda a su vez fundida con la de ésta. Contestándole quien debía que sí.

Utiel propone una comisión revisora de cuentas.

Real de Montroy propone que

mensualmente se rinda cuentas por escrito a los pueblos que estén adheridos a la Federación, con tal de que los mismos puedan saber al día el desenvolvimiento económico de las distintas Comarcas.

Se generaliza discusión sobre si ha de ser las cuentas del Secretariado o las de la cuestión comer-



Mesa de discusión de una de las sesiones

cial, recayendo el acuerdo en que sean en total.

Almoines, refiriéndose a las manifestaciones del Secretariado sobre que los pueblos no pagan el sello federal, hace constar que su Sindicato, compuesto de mil afiliados, lo paga religiosamente cuando le corresponde.

Por aclamación es aprobada la proposición de Utiel, y acto seguido se pasa al nombramiento de la Comisión revisora de cuentas, que la integran las delegaciones del Sindicato de Gandía, del de Alfafar y del de Tabernes.

También queda aprobada la proposición hecha por Real de Montroy y que apuntamos más atrás.

El tesoro de la Federación Campesina, camarada Gadea, entra a informar con bastante claridad y profusión de datos acerca de los trámites efectuados por el Secretariado con vistas a fundir en la Federación a todos aquellos organismos que estén relacionados con la marcha que ésta ha de seguir, según lo convenido sobre las Federaciones de Industria. Al efecto, dice que el S. U. T. E. F. ha ido ya fundido, que se ha citado para que acuda a este Pleno a los camaradas de la Casa Noguerá (abonos químicos) y a otros trabajadores.

Hace una pequeña apología del plan que se ha propuesto llevar a efecto la Federación con vistas a organizar una economía agrícola confederal, y pone de manifiesto la situación que presentan las provincias de Murcia y Albacete a este respecto, diciendo que ambas siguen los mismos procedimientos económicos en el campo que seguían en tiempos pasados, viviendo con cierta independencia de sistemas con relación al criterio que sustentamos nosotros. Se queja de que hayan pueblos que se muestren un poco reacios en cuanto a la Federación porque ésta no puede desarrollar sus actividades en esta disyuntiva colocada. La Federación Campesina ha de gozar de la aquiescencia y confianza plena de todos los Sindicatos que a ella se han adherido.

Habla de revalorización de ciertos productos que son complemento de la economía agrícola. Se han creado diversas secciones, todas dependientes de este Secretariado Regional y muchas más están en embrión. Las que se refieren a la exportación, merecen ser tratadas aparte, ya que los artículos que han de ser exportados, por tratarse de divisas el Gobierno las ha reclamado para sí. Entre otras, la de Botánica está dando un rendimiento positivo. Ya se han hecho experimentos con las ortigas,

hierbas que se tenían despreciadas hasta la fecha y cuyo valor es soberbio, a juzgar por su fruto inmediato. Habla luego de la sección de Ganadería, que representa una garantía para los nuevos ensayos económicos que los pueblos han iniciado. La sección de Contabilidad, además de regular el

de confianza al Comité Regional Campesino para que éste organice y ponga en vigor cuanto antes el susodicho Banco agrícola. No obstante este acuerdo y debido a que habían algunos extremos que aclarar, se entabló de nuevo debate sobre el mismo punto.

El camarada Gadea se extiende en consideraciones sobre la redistribución económica del Banco sobre un plano que de antemano llevaba hecho, considerando comarcas de las llamadas de exportación que anexiona a la Provincial de Murcia, comarcas que geográficamente pertenecen a Albacete. Es preciso—afirma—que se dé igual forma de estructuración que a la actual de Valencia, a las diferentes secretarías que hay que crear en las provincias que pertenecen a esta Regional, para evitar que organismos como el C. L. U. E. A. se vean mediatizados por otros que le impidan llevar a cabo su misión inicial.

Habla de infinidad de cosas relacionadas con el funcionamiento del futuro Banco y dice que cuando se lo proponga, la Federación Regional de Campesinos de Levante puede hallar un marco adecuado y funcional a la economía regional. Al llegar a un extremo que afectaba al Comité Nacional de la C. N. T., la camarada Montseny, que en este Pleno y durante la sesión presente le representaba, exigió pruebas concretas, para impedir que se lanzaran afirmaciones gratuitas y exigir responsabilidades a quienes se excedieran en el cumplimiento de sus funciones o abusaron de nuestro anagrama sindical. El Pleno encuentra acertado el emplazamiento y así lo acuerda.

Continúa informando Gadea y dice que el Banco procurará que a las distintas Comarcas se les den todas las facilidades económicas a que tienen derecho como pertenecientes a la Federación Campesina.

Carcagente y Gandía señalan directrices futuras en cuestiones de Crédito. Esta última delegación abunda en detalles sobre la formación de una base financiera que a su encargo han de tener las colectividades que mantengan el capital bancario.

La compañera Montseny, con acierto indiscutible y oportunidad, dice que no se puede fraccionar la economía de un país. "La primera condición de un país como el nuestro, en guerra, es mantener la unidad económica a todo evento. Es contrarrevolucionario que se divida la Economía. La C. N. T. tiene derecho a crear los órganos rectores de esa misma economía, con la U. G. T. o sola. Si ponemos en práctica el libre cambismo, cada región será competidora de la otra en el extranjero, y eso sería catastrófico para la Revolución. No se puede crear una economía catalana, asturiana, valenciana o de otra región cualquiera. La Revolución actual tiene derecho a una de tipo nacional, es decir, UNIDAD EN LA ECONOMÍA. Hemos de ofrecer toda la potencialidad económica al suelo que laboramos. Que el Pacto y la Federación son las bases sobre que se asienta la C. N. T. Si así no lo hacemos, se levantará una región sobre la otra y precipitaremos el hundimiento total de nuestra economía, y hay que pensar, aunque solo sea un momento, en lo desangrada que quedará España cuando la guerra termine. Nuestro triunfo depende en gran parte de los rumbos que a nuestra riqueza social le imprimamos. Tengamos una visión real al crear y no habremos de temer en la victoria final de este cambio profundo que estamos originando".

El camarada Gadea, para coronar este momento, que sin duda es el de mayor emoción del Pleno, aduce para conocimiento del C. N. que la patata que han sembrado los camaradas de Aragón—500 Ts.

CUARTA SESION

El camarada que preside—Delegación de la Provincial de Murcia—da cuenta de que los secretarios no se hallan en la mesa y se procede a nombrar otros, siendo nombrados Secretario de actas, Sindicato de Yecla, y de palabras, Real de Montroy.

Como quedó pendiente de discusión el punto sobre la constitución de un Banco campesino administrado por la Federación, sobre este asunto se abre debate, tomando parte en él diversas delegaciones que, aun cuando hallan un tanto árida la discusión sobre tal objeto, no es menos cierto que en la discusión ponen toda su voluntad, la mayoría de las veces salpicada de aciertos adecuados.

Como numerosas delegaciones coinciden en ello, el Pleno acuerda que el Banco sea administrado por el Comité Regional Campesino, que éste organice y ponga en vigor cuanto antes el susodicho Banco agrícola. No obstante este acuerdo y debido a que habían algunos extremos que aclarar, se entabló de nuevo debate sobre el mismo punto.

El camarada Gadea se extiende en consideraciones sobre la redistribución económica del Banco sobre un plano que de antemano llevaba hecho, considerando comarcas de las llamadas de exportación que anexiona a la Provincial de Murcia, comarcas que geográficamente pertenecen a Albacete. Es preciso—afirma—que se dé igual forma de estructuración que a la actual de Valencia, a las diferentes secretarías que hay que crear en las provincias que pertenecen a esta Regional, para evitar que organismos como el C. L. U. E. A. se vean mediatizados por otros que le impidan llevar a cabo su misión inicial.

Habla de infinidad de cosas relacionadas con el funcionamiento del futuro Banco y dice que cuando se lo proponga, la Federación Regional de Campesinos de Levante puede hallar un marco adecuado y funcional a la economía regional. Al llegar a un extremo que afectaba al Comité Nacional de la C. N. T., la camarada Montseny, que en este Pleno y durante la sesión presente le representaba, exigió pruebas concretas, para impedir que se lanzaran afirmaciones gratuitas y exigir responsabilidades a quienes se excedieran en el cumplimiento de sus funciones o abusaron de nuestro anagrama sindical. El Pleno encuentra acertado el emplazamiento y así lo acuerda.

Continúa informando Gadea y dice que el Banco procurará que a las distintas Comarcas se les den todas las facilidades económicas a que tienen derecho como pertenecientes a la Federación Campesina.

Carcagente y Gandía señalan directrices futuras en cuestiones de Crédito. Esta última delegación abunda en detalles sobre la formación de una base financiera que a su encargo han de tener las colectividades que mantengan el capital bancario.

La compañera Montseny, con acierto indiscutible y oportunidad, dice que no se puede fraccionar la economía de un país. "La primera condición de un país como el nuestro, en guerra, es mantener la unidad económica a todo evento. Es contrarrevolucionario que se divida la Economía. La C. N. T. tiene derecho a crear los órganos rectores de esa misma economía, con la U. G. T. o sola. Si ponemos en práctica el libre cambismo, cada región será competidora de la otra en el extranjero, y eso sería catastrófico para la Revolución. No se puede crear una economía catalana, asturiana, valenciana o de otra región cualquiera. La Revolución actual tiene derecho a una de tipo nacional, es decir, UNIDAD EN LA ECONOMÍA. Hemos de ofrecer toda la potencialidad económica al suelo que laboramos. Que el Pacto y la Federación son las bases sobre que se asienta la C. N. T. Si así no lo hacemos, se levantará una región sobre la otra y precipitaremos el hundimiento total de nuestra economía, y hay que pensar, aunque solo sea un momento, en lo desangrada que quedará España cuando la guerra termine. Nuestro triunfo depende en gran parte de los rumbos que a nuestra riqueza social le imprimamos. Tengamos una visión real al crear y no habremos de temer en la victoria final de este cambio profundo que estamos originando".

El camarada Gadea se extiende en consideraciones sobre la redistribución económica del Banco sobre un plano que de antemano llevaba hecho, considerando comarcas de las llamadas de exportación que anexiona a la Provincial de Murcia, comarcas que geográficamente pertenecen a Albacete. Es preciso—afirma—que se dé igual forma de estructuración que a la actual de Valencia, a las diferentes secretarías que hay que crear en las provincias que pertenecen a esta Regional, para evitar que organismos como el C. L. U. E. A. se vean mediatizados por otros que le impidan llevar a cabo su misión inicial.

Habla de infinidad de cosas relacionadas con el funcionamiento del futuro Banco y dice que cuando se lo proponga, la Federación Regional de Campesinos de Levante puede hallar un marco adecuado y funcional a la economía regional. Al llegar a un extremo que afectaba al Comité Nacional de la C. N. T., la camarada Montseny, que en este Pleno y durante la sesión presente le representaba, exigió pruebas concretas, para impedir que se lanzaran afirmaciones gratuitas y exigir responsabilidades a quienes se excedieran en el cumplimiento de sus funciones o abusaron de nuestro anagrama sindical. El Pleno encuentra acertado el emplazamiento y así lo acuerda.

Continúa informando Gadea y dice que el Banco procurará que a las distintas Comarcas se les den todas las facilidades económicas a que tienen derecho como pertenecientes a la Federación Campesina.

Carcagente y Gandía señalan directrices futuras en cuestiones de Crédito. Esta última delegación abunda en detalles sobre la formación de una base financiera que a su encargo han de tener las colectividades que mantengan el capital bancario.

La compañera Montseny, con acierto indiscutible y oportunidad, dice que no se puede fraccionar la economía de un país. "La primera condición de un país como el nuestro, en guerra, es mantener la unidad económica a todo evento. Es contrarrevolucionario que se divida la Economía. La C. N. T. tiene derecho a crear los órganos rectores de esa misma economía, con la U. G. T. o sola. Si ponemos en práctica el libre cambismo, cada región será competidora de la otra en el extranjero, y eso sería catastrófico para la Revolución. No se puede crear una economía catalana, asturiana, valenciana o de otra región cualquiera. La Revolución actual tiene derecho a una de tipo nacional, es decir, UNIDAD EN LA ECONOMÍA. Hemos de ofrecer toda la potencialidad económica al suelo que laboramos. Que el Pacto y la Federación son las bases sobre que se asienta la C. N. T. Si así no lo hacemos, se levantará una región sobre la otra y precipitaremos el hundimiento total de nuestra economía, y hay que pensar, aunque solo sea un momento, en lo desangrada que quedará España cuando la guerra termine. Nuestro triunfo depende en gran parte de los rumbos que a nuestra riqueza social le imprimamos. Tengamos una visión real al crear y no habremos de temer en la victoria final de este cambio profundo que estamos originando".

El camarada Gadea se extiende en consideraciones sobre la redistribución económica del Banco sobre un plano que de antemano llevaba hecho, considerando comarcas de las llamadas de exportación que anexiona a la Provincial de Murcia, comarcas que geográficamente pertenecen a Albacete. Es preciso—afirma—que se dé igual forma de estructuración que a la actual de Valencia, a las diferentes secretarías que hay que crear en las provincias que pertenecen a esta Regional, para evitar que organismos como el C. L. U. E. A. se vean mediatizados por otros que le impidan llevar a cabo su misión inicial.

Habla de infinidad de cosas relacionadas con el funcionamiento del futuro Banco y dice que cuando se lo proponga, la Federación Regional de Campesinos de Levante puede hallar un marco adecuado y funcional a la economía regional. Al llegar a un extremo que afectaba al Comité Nacional de la C. N. T., la camarada Montseny, que en este Pleno y durante la sesión presente le representaba, exigió pruebas concretas, para impedir que se lanzaran afirmaciones gratuitas y exigir responsabilidades a quienes se excedieran en el cumplimiento de sus funciones o abusaron de nuestro anagrama sindical. El Pleno encuentra acertado el emplazamiento y así lo acuerda.

Continúa informando Gadea y dice que el Banco procurará que a las distintas Comarcas se les den todas las facilidades económicas a que tienen derecho como pertenecientes a la Federación Campesina.

CUARTA SESION

El camarada que preside—Delegación de la Provincial de Murcia—da cuenta de que los secretarios no se hallan en la mesa y se procede a nombrar otros, siendo nombrados Secretario de actas, Sindicato de Yecla, y de palabras, Real de Montroy.

Como quedó pendiente de discusión el punto sobre la constitución de un Banco campesino administrado por la Federación, sobre este asunto se abre debate, tomando parte en él diversas delegaciones que, aun cuando hallan un tanto árida la discusión sobre tal objeto, no es menos cierto que en la discusión ponen toda su voluntad, la mayoría de las veces salpicada de aciertos adecuados.

Como numerosas delegaciones coinciden en ello, el Pleno acuerda que el Banco sea administrado por el Comité Regional Campesino, que éste organice y ponga en vigor cuanto antes el susodicho Banco agrícola. No obstante este acuerdo y debido a que habían algunos extremos que aclarar, se entabló de nuevo debate sobre el mismo punto.

El camarada Gadea se extiende en consideraciones sobre la redistribución económica del Banco sobre un plano que de antemano llevaba hecho, considerando comarcas de las llamadas de exportación que anexiona a la Provincial de Murcia, comarcas que geográficamente pertenecen a Albacete. Es preciso—afirma—que se dé igual forma de estructuración que a la actual de Valencia, a las diferentes secretarías que hay que crear en las provincias que pertenecen a esta Regional, para evitar que organismos como el C. L. U. E. A. se vean mediatizados por otros que le impidan llevar a cabo su misión inicial.

Continúa informando Gadea y dice que el Banco procurará que a las distintas Comarcas se les den todas las facilidades económicas a que tienen derecho como pertenecientes a la Federación Campesina.

Carcagente y Gandía señalan directrices futuras en cuestiones de Crédito. Esta última delegación abunda en detalles sobre la formación de una base financiera que a su encargo han de tener las colectividades que mantengan el capital bancario.

La compañera Montseny, con acierto indiscutible y oportunidad, dice que no se puede fraccionar la economía de un país. "La primera condición de un país como el nuestro, en guerra, es mantener la unidad económica a todo evento. Es contrarrevolucionario que se divida la Economía. La C. N. T. tiene derecho a crear los órganos rectores de esa misma economía, con la U. G. T. o sola. Si ponemos en práctica el libre cambismo, cada región será competidora de la otra en el extranjero, y eso sería catastrófico para la Revolución. No se puede crear una economía catalana, asturiana, valenciana o de otra región cualquiera. La Revolución actual tiene derecho a una de tipo nacional, es decir, UNIDAD EN LA ECONOMÍA. Hemos de ofrecer toda la potencialidad económica al suelo que laboramos. Que el Pacto y la Federación son las bases sobre que se asienta la C. N. T. Si así no lo hacemos, se levantará una región sobre la otra y precipitaremos el hundimiento total de nuestra economía, y hay que pensar, aunque solo sea un momento, en lo desangrada que quedará España cuando la guerra termine. Nuestro triunfo depende en gran parte de los rumbos que a nuestra riqueza social le imprimamos. Tengamos una visión real al crear y no habremos de temer en la victoria final de este cambio profundo que estamos originando".

El camarada Gadea se extiende en consideraciones sobre la redistribución económica del Banco sobre un plano que de antemano llevaba hecho, considerando comarcas de las llamadas de exportación que anexiona a la Provincial de Murcia, comarcas que geográficamente pertenecen a Albacete. Es preciso—afirma—que se dé igual forma de estructuración que a la actual de Valencia, a las diferentes secretarías que hay que crear en las provincias que pertenecen a esta Regional, para evitar que organismos como el C. L. U. E. A. se vean mediatizados por otros que le impidan llevar a cabo su misión inicial.

Habla de infinidad de cosas relacionadas con el funcionamiento del futuro Banco y dice que cuando se lo proponga, la Federación Regional de Campesinos de Levante puede hallar un marco adecuado y funcional a la economía regional. Al llegar a un extremo que afectaba al Comité Nacional de la C. N. T., la camarada Montseny, que en este Pleno y durante la sesión presente le representaba, exigió pruebas concretas, para impedir que se lanzaran afirmaciones gratuitas y exigir responsabilidades a quienes se excedieran en el cumplimiento de sus funciones o abusaron de nuestro anagrama sindical. El Pleno encuentra acertado el emplazamiento y así lo acuerda.

Continúa informando Gadea y dice que el Banco procurará que a las distintas Comarcas se les den todas las facilidades económicas a que tienen derecho como pertenecientes a la Federación Campesina.

Carcagente y Gandía señalan directrices futuras en cuestiones de Crédito. Esta última delegación abunda en detalles sobre la formación de una base financiera que a su encargo han de tener las colectividades que mantengan el capital bancario.

La compañera Montseny, con acierto indiscutible y oportunidad, dice que no se puede fraccionar la economía de un país. "La primera condición de un país como el nuestro, en guerra, es mantener la unidad económica a todo evento. Es contrarrevolucionario que se divida la Economía. La C. N. T. tiene derecho a crear los órganos rectores de esa misma economía, con la U. G. T. o sola. Si ponemos en práctica el libre cambismo, cada región será competidora de la otra en el extranjero, y eso sería catastrófico para la Revolución. No se puede crear una economía catalana, asturiana, valenciana o de otra región cualquiera. La Revolución actual tiene derecho a una de tipo nacional, es decir, UNIDAD EN LA ECONOMÍA. Hemos de ofrecer toda la potencialidad económica al suelo que laboramos. Que el Pacto y la Federación son las bases sobre que se asienta la C. N. T. Si así no lo hacemos, se levantará una región sobre la otra y precipitaremos el hundimiento total de nuestra economía, y hay que pensar, aunque solo sea un momento, en lo desangrada que quedará España cuando la guerra termine. Nuestro triunfo depende en gran parte de los rumbos que a nuestra riqueza social le imprimamos. Tengamos una visión real al crear y no habremos de temer en la victoria final de este cambio profundo que estamos originando".

El camarada Gadea se extiende en consideraciones sobre la redistribución económica del Banco sobre un plano que de antemano llevaba hecho, considerando comarcas de las llamadas de exportación que anexiona a la Provincial de Murcia, comarcas que geográficamente pertenecen a Albacete. Es preciso—afirma—que se dé igual forma de estructuración que a la actual de Valencia, a las diferentes secretarías que hay que crear en las provincias que pertenecen a esta Regional, para evitar que organismos como el C. L. U. E. A. se vean mediatizados por otros que le impidan llevar a cabo su misión inicial.

Habla de infinidad de cosas relacionadas con el funcionamiento del futuro Banco y dice que cuando se lo proponga, la Federación Regional de Campesinos de Levante puede hallar un marco adecuado y funcional a la economía regional. Al llegar a un extremo que afectaba al Comité Nacional de la C. N. T., la camarada Montseny, que en este Pleno y durante la sesión presente le representaba, exigió pruebas concretas, para impedir que se lanzaran afirmaciones gratuitas y exigir responsabilidades a quienes se excedieran en el cumplimiento de sus funciones o abusaron de nuestro anagrama sindical. El Pleno encuentra acertado el emplazamiento y así lo acuerda.

Continúa informando Gadea y dice que el Banco procurará que a las distintas Comarcas se les den todas las facilidades económicas a que tienen derecho como pertenecientes a la Federación Campesina.

CUARTA SESION

El camarada que preside—Delegación de la Provincial de Murcia—da cuenta de que los secretarios no se hallan en la mesa y se procede a nombrar otros, siendo nombrados Secretario de actas, Sindicato de Yecla, y de palabras, Real de Montroy.

Como quedó pendiente de discusión el punto sobre la constitución de un Banco campesino administrado por la Federación, sobre este asunto se abre debate, tomando parte en él diversas delegaciones que, aun cuando hallan un tanto árida la discusión sobre tal objeto, no es menos cierto que en la discusión ponen toda su voluntad, la mayoría de las veces salpicada de aciertos adecuados.

Como numerosas delegaciones coinciden en ello, el Pleno acuerda que el Banco sea administrado por el Comité Regional Campesino, que éste organice y ponga en vigor cuanto antes el susodicho Banco agrícola. No obstante este acuerdo y debido a que habían algunos extremos que aclarar, se entabló de nuevo debate sobre el mismo punto.

El camarada Gadea se extiende en consideraciones sobre la redistribución económica del Banco sobre un plano que de antemano llevaba hecho, considerando comarcas de las llamadas de exportación que anexiona a la Provincial de Murcia, comarcas que geográficamente pertenecen a Albacete. Es preciso—afirma—que se dé igual forma de estructuración que a la actual de Valencia, a las diferentes secretarías que hay que crear en las provincias que pertenecen a esta Regional, para evitar que organismos como el C. L. U. E. A. se vean mediatizados por otros que le impidan llevar a cabo su misión inicial.

BREVE COMENTARIO

Francamente hacemos notar nuestra satisfacción por la jornada (CONCLUYE EN LA PAGINA 5)

Valencia al día

Comité Nacional pro «Komsomol»

Obran en esta Redacción las cantidades que hace dos días anunciaban nuestros camaradas del 5.º Regimiento de Artillería en el frente de Córdoba en la Dirección con destino al «Komsomol», y que se elevan a 1.307 por la 2.ª Batería (un jefe, tres oficiales, un maestro ajustador, quince clases y cuarenta soldados), y a 782 15 por la 9.ª Batería (un capitán, cuatro tenientes, doce clases ochenta y un soldado, un intendente, un práctico y el comisario, camarada J. Juan, insubstancial impulsador de este importante donativo). No podemos dar la relación de donantes de otro modo, aunque si esperamos la haga pública el Comité Nacional pro «Komsomol», para satisfacción de los camaradas y justipreciación de su esfuerzo que debiera ser imitado por tantos que dedican cantidades a cosas lamentables necesitando ayuda esa iniciativa del «Komsomol». las Guarderías de niños, los Hospitales de Sangre y la obra de beneficencia general que realiza la Asistencia Social y Sanitaria.

Estas 2.089'15 pesetas así como 50 francos y cinco pesetas, a que aludíamos en nuestra nota de anteayer están a disposición del Comité Nacional pro «Komsomol», previo acuse de recibo por separado de aquella y esta segunda cantidad a ellos destinada.

Consejo Municipal

Presidencia

DISTRITO AUDIENCIA

Se advierte a todos los cabezas de familia residentes en este Distrito, que en el plazo de cuarenta y ocho horas deberán presentar debidamente legalizadas las hojas declaratorias para la obtención de la cartilla de racionado de víveres. Valencia 16 de Marzo de 1937.—El presidente. D. Torres.

Se desea saber...

el paradero de FRANCISCO RAMÍREZ GORDILLO y el de sus familiares; lo solicita su compañera

FRANCISCA VILLANUEVA DURAN. En caso de que aparezcan, acudan al Comité Regional.

Se desean saber noticias del compañero Miguel Rosado Palermo, evadido de Málaga, perteneciente a la columna «Libertad», de Almería, que se cree se dirigió a Valencia para reorganizarse. También se cree posible que este compañero se haya incorporado en la Columna de Hierro.

Avisar a su hermano Antonio en Alicante, plaza de las Monjas, al Comité Central de Control de los Ferrocarriles Andaluces del mismo punto.

de Francisco y María Medina Molina, de Vélez-Málaga. De la última se sabe que estaba hospitalizada en el Hospital provincial de Almería.

Escribir al cuartel de Carabineros de Requena.

de Francisco Aranda Lara y Francisca Caro Roper, como asimismo sus tres hermanas, Francisca, Magdalena y Clotilde. Escribir a José Aranda Caro, del Parque de Artillería, 5.º Grupo, Chinchilla (Albacete).

de José Orellana Orellana, natural de Utrique (Cádiz), el cual fué herido el 7 de Enero en el frente de Madrid. Dirigirse a Fernando Benítez Gallego, 1.ª Columna Confederal de Levante, 1.ª Centuria, 6.º Grupo. Puerto Escandón.

de Rosa Martín Mancho y su hija, evacuadas de Málaga con dirección a Murcia. Dirigirse a Manuel Vela Moreno, Columna Confederal de Levante, número 1, Centuria 16, grupo 4.º. Frente de Teruel.

de Francisca Ventura Conejo, Manuel e Isabel Gutiérrez Ventura y José Campos Ventura, todos evadidos de Málaga. José Campos Ventura, hijo de la primera, se encuentra sin novedad en la primera Columna Confederal de Levante, Centuria 16, Puerto Escandón, Teruel.

de Josefa Calderón Ramón, evacuada de Málaga. Escribir a Rafael Serrato, Centuria Confederal número 16. Puebla de Valverde.

(PLENO REGIONAL DE CAMPESINOS)

(VIENE DE LA PAGINA 4)

da de la tarde, que fué fructífera en todos los extremos. Después de las jornadas anteriores pensábamos que la tarde transcurriría algo monótona, pero salimos de nuestro pronóstico cuando vimos que las discusiones entraban en un plano constructivo donde los campesinos tienen mucho que hacer.

Este Pleno no será uno más de los muchos celebrados. Los perfiles que en él se han ido trazando a través de sus cuatro sesiones, nos hacen augurar un período serio en la acción de nuestro movimiento confederal en el campo.

Deseamos para las sesiones venideras el mismo acierto que en esta última han tenido para que la ruta iniciada no sufra la menor desviación.

PROXIMAMENTE

ES EL AMOR

Magnífica por su argumento, cautivadora por sus canciones, por sus bailes y por su música.

ES EL AMOR

Con JESSIE MATTEWS y ROBERT YOUNG, es la película que no tiene rival.

Cartelera

DEL COMITE EJECUTIVO DE ESPECTACULOS PUBLICOS U. G. T. C. N. T. (PRENSA)

SECCION TEATROS

PRINCIPAL.—Compañía de comedias Responsables: S. Soler-Mari. 6'15 tarde y 10 noche: Yo duermo aquí esta noche (Tabaco y cerillas). Mañana, 4 tarde: Pipo y Pipa.

NOSTRE TEATRE.—Comedias valencianas. Responsable: Vicent Mauri. 6 tarde: Cosquerelles, grandioso éxito. 10 noche: Del xam la dona, Pepet.

RUZAFIA.—6 tarde y 10 noche: Las de los ojos en blanco. La mejor revista. La más bien presentada. La de mayor éxito. Precios populares.

ESLAVA.—Compañía de comedia. Responsable: Paco Pierrá. 6 tarde y 9'45 noche: Los hijos de la noche.

ALKAZAR.—Compañía de comedia. Responsable: M. Ruiz. 6'15 tarde y 10 noche: El éxito cómico del día. Los Papirusos, de Alfredo Sendín Gallana.

SALON NOVEDADES.—6'15 tarde y 10 noche: Los campesinos y El país de las cosquillas.

SECCION CINES

Continua de 4'30 a 12 noche

RIALTO.—Sublime obsesión, por Irene Dunne y Robert Taylor, en español. Sultán Pimentón, bonito dibujo.

OLYMPIA.—El chico cantor, por Al Jonson, y los documentales Notas de la U. R. S. S. y Noticiero número 2.

LIRICO.—El caciue, por Will Rogers, en español, y los documentales Notas de la U. R. S. S. y Noticiero número 2.

CAPITOL.—Días de maniobras, film soviético: Cazadores en la oscuridad, dibujo, y el documental de gran actualidad Noticiero número 2.

TYRIS.—Prisionero del odio, por Warner Baxter, en español, y Ojo por ojo.

SUIZO.—¿Hombre o ratón?, por Eddie Cantor, y El retorno de Raffles, en español.

GRAN TEATRO.—Ahora y siempre, por Shirley Temple, en español y El pequeño gigante.

GRAN VIA.—Claro de luna en el río y Cataluña, por Francisca Gani, en español.

METROPOL.—Mi ex mujer y yo, en español: Caballeros de capa y espada y Noticiero número 2.

AVENIDA.—El secreto de vivir, por Gary Cooper, y El rayo lento.

GOYA.—El gran hombrecito, por Jackie Cooper, en español, y Un loco de verano.

DORE.—El hombre sin rostro, en español; Rhodes el conquistador y Noticiero número 2.

PALACIO.—Búsquenme una novia, en español; Sucedió una vez y Noticiero número 2.

MUSEO.—Fugitivos de la Isla del Diablo, en español; Nocturno.

IDEAL.—Nuestra hijita, por Shirley Temple, y Charlie Chan en el cine, las dos en español.

VERSALLES.—El fantasma va al Oeste y Hombres sin nombre, las dos en español.

ROYAL.—Mary Burns, fugitiva, por Silvia Sidney, en español; Sombrero de copa.

MUNDIAL.—En persona, por Ginger Rogers, en español, y El brindis de la muerte.

SOROLLA.—La dama del boulevard, en español, y Diablos celestiales.

POPULAR.—La que apostó su amor, en español, y Extasis.

COLISEUM.—El asesino invisible, en español, y Las tres amigas, film soviético.

VALENCIA.—Piernas de seda, en español, y Quíreme siempre.

JERUSALEN.—Cinco cunitas, en español, y Quíreme siempre.

FONTANA ROSA.—Pasaporte a la fama, en español, y En alas de la muerte.

GINER.—Rebelde, por Shirley Temple, en español, y El héroe se rinde.

MOULIN ROUGE.—Entre dos corazones y La llave de cristal (en español).

ELDORADO.—Candidata a millonaria, en español, por Carol Lombard, y La flecha del terror.

IMPERIAL.—María Elena y Noche nupcial, por Gary Cooper, en español.

ALHAMBRA.—El hombre sin rostro, en español, y Justicia serena.

BENLILURE.—La mentira de la gloria, en español, y Manos sin lestrás.

VICTORIA.—El asesino invisible, en español, y Superstición.

ESCALANTE.—Crímenes del museo y El guapo, en español.

MUSICAL.—El escándalo, en español, y Sinfonías del corazón.

ESPAÑA.—Duro y a la cabeza, por James Cagney, en español, y La novia de la suerte.

MARINA.—La mentira de la gloria, en español, y Manos sin lestrás.

SECCION DEPORTES

TRINQUETE PELAYO.—Hoy, a las cuatro: un partido. Pascual-Aranda (rojos) contra Fuster-Micalet (azules).

(DE INTERES PARA LOS SINDICATOS...)

(VIENE DE LA PAGINA 1)

y aguardar las cosechas, no faltará nunca recursos para que pueda atenderse cuanto, conforme a ley, se solicite del Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Se va acreciendo, además, la suma de disponibilidades para nuevos créditos a los campesinos, con el importe de las devoluciones de créditos ya vencidos, o que van venciendo. Se trata de un capital circulante, en suma, que permite preparar y aguardar las cosechas y con el producto de éstas se reembolsa al Servicio para que éste lo pueda invertir en nuevas operaciones.

Formas del crédito agrícola que atiende este Servicio

Pueden resumirse en tres las formas de crédito agrícola que atiende el Servicio Nacional de Crédito Agrícola:

a) Crédito con garantía prendaria de la cosecha que se trata de producir. Si un Sindicato campesino cultiva una superficie determinada de secano, de regadío o de huerta, y en atención al cultivo hecho, o que se proponga hacer al recibir los fondos necesarios para compra de simientes, abonos, etcétera, o para gastos de los asociados (sustitución del jornal) para dedicarse a las labores del campo necesarias para preparar la futura y próxima cosecha, necesita dinero, puede obtenerlo del Servicio Nacional de Crédito Agrícola con sólo estas dos limitaciones.

1.ª Que el crédito que se solicite no sea superior a la cuarta parte del valor total atribuido a la cosecha que se trata de producir. Si ésta puede, técnicamente, valorarse en 2.000.000 de pesetas, el crédito que se solicite no deberá ser superior a 500.000 pesetas. Si es mayor, sólo se concede hasta el límite citado.

2.ª Que, cualquiera que sea la proporcionalidad con respecto a la cosecha que se trata de producir, el total del crédito no exceda de la cifra resultante de multiplicar por dos mil pesetas el número de afiliados del respectivo Sindicato campesino. Así, por lo tanto, un Sindicato campesino compuesto de mil quinientos afiliados sólo podrá conseguir, como máximo, tres millones de pesetas de crédito.

Lo dicho para los Sindicatos campesinos es aplicable a los pequeños propietarios constituidos en asociación campesina, y también, a las peticiones individuales de los pequeños propietarios rurales, para los cuales el límite máximo anual será de 2.000 pesetas. Este límite para ellos no es todavía el legal, ya que la ley, anticuada, les daba mayor margen, pero a petición de la C. N. T. y la U. G. T. se espera que por el Ministerio de Agricultura se dicte la disposición que así lo determine. A esto está condicionado el límite fijado en la parte segunda antes expresada.

En estos créditos, cuando llegue la cosecha, se dejará ésta en prenda, y en poder de la propia

entidad campesina, para que, al venderse la misma, se efectúe la devolución del préstamo al Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

b) Crédito con garantía prendaria de cosecha ya obtenida y en almacén. En estos casos, como se trata de dar un crédito con la garantía del producto ya cosechado y almacenado, pendiente sólo de encontrar venta para el mismo, se puede llegar hasta el 55 por 100 del valor atribuible a las existencias que se constituyan en prenda. Así, por ejemplo, si son cien mil pesetas el valor técnicamente atribuible a las existencias, se puede llegar hasta el máximo de cincuenta y cinco mil pesetas de préstamo.

Esta forma de crédito es aplicable por igual a las entidades campesinas o a los campesinos pequeños propietarios individuales. La limitación está únicamente en el valor de las existencias. No hay límite de número de afiliados, ni tampoco de cantidad en dinero.

c) Crédito con garantía personal. Basado en la propiedad de la tierra. Es una forma anticuada que subsiste todavía por imperio de la ley, pero que está sujeta a la evolución o transformación que en la legislación oficial se vaya determinando como consecuencia del proceso revolucionario español. Existen todavía muchos propietarios agrícolas individuales y hasta Sindicatos campesinos de la antigua usanza, los llamados Sindicatos agrícolas, generalmente. La ley, sin mirar la condición del Sindicato o del propietario, está dispuesta a conceder un préstamo hasta del 20 por 100 (veinte por ciento) del total valor de la finca rústica que se ofrezca como garantía. Esta garantía es personal, y, en el caso de un propietario individual, deberá venir con el aval de otros dos propietarios individuales. Tanto en este caso, como en el de Sindicatos agrícolas, el Servicio pide la certificación de hallarse exentas de cargas las fincas ofrecidas en garantía.

La tramitación de un crédito es fácil y rápida

Es conveniente que los campesinos se den cuenta de que este Servicio no funciona en medio de grandes complejidades ni tampoco resulta ningún laberinto que lo haga inaccesible. Todo lo contrario. Fácil es la tramitación para conseguir un crédito y rápida puede ser su concesión, si los Sindicatos campesinos ponen interés en cumplir los trámites, sencillos, que marca la ley por la que se rige este Servicio Nacional.

Hay que llenar una solicitud. El impreso ya está hecho. Basta sólo con llenarlo. Está tan perfectamente redactado que cualquier Sindicato o campesino puede llenarlo sin necesidad de explicaciones especiales. Allí se hacen las preguntas correspondientes o se indican los datos que hay que contestar y facilitar. Nuestra organización ha repartido gran cantidad de estos impresos. El Servicio Nacional del Crédito Agrícola los facilita gratis a quien los solicite. Además, todos aquellos Sindicatos de cam-

pesinos afectos a la C. N. T. que lo soliciten del Comité Nacional de la misma (Valencia. Calle de Landerer, 1), los recibirán a vuelta de correo. Pueden pedirlos también a los Comités Regionales.

Las solicitudes deberán venir acompañadas, como ya se indica en la solicitud impresa, del certificado de acta o del acta misma, de la Asamblea general en que se ha acordado solicitar el crédito, de la certificación del Comité del Sindicato ofreciendo constituirse en depositario de la cosecha, y una certificación donde se acredite el funcionamiento de la Asociación conforme a las leyes. Lo mismo es que sea la antigua ley de Asociaciones, que la del 8 de Abril de 1932 o que la de los Sindicatos agrícolas de 1905. Y aunque no esté sujeto a ninguna, basta con que legalice su situación. Se trata de dar facilidades y no de crear dificultades ni complicar la vida de los campesinos. Tengan todos bien presente. La solicitud ya lleva una parte dedicada al informe local que deberán suscribir el alcalde y el juez municipal, y otra para el informe del Comité Agrícola Local.

Suelen estar ya funcionando los Comités Agrícolas Locales en todas las poblaciones. Pero, donde no los haya, se constituyen. La ley dice bien claramente cómo deben estar constituidos estos Comités Agrícolas Locales: Cuatro miembros, más el alcalde, o sean cinco, con voz y voto, y uno más, sin voto, que será el secretario del Ayuntamiento. Los cuatro citados habrán de ser elegidos: uno, por el Ayuntamiento, de entre sus componentes; otro, por los partidos políticos del Frente Popular (a estos fines, la F. A. I. se considera uno de ellos), y dos, uno por cada central sindical, o sea, uno por la U. G. T. y otro por la C. N. T. Por supuesto, que donde sólo haya un partido político y una central sindical, los cuatro puestos se repartirán entre ambos. Pero el procedimiento, que es claro, es el que acabo de indicar.

Interés barato, que libera al campesino de la usura

Ya no necesitarán los campesinos ser víctimas de la usura. La Revolución la ha desterrado para siempre del campo y de la sociedad española. Y el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, al conceder sus préstamos a los campesinos, se limita a percibir solamente el 4'25 por 100 (cuatro y cuarto por ciento) anual, lo cual viene a resultar alrededor del tres y medio o cuatro por ciento, teniendo en cuenta que los préstamos tienen una duración máxima de nueve meses, tiempo más que suficiente para preparar una cosecha y recolectarla y aun venderla.

Que los campesinos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo se decidan a disfrutar de los beneficios de este Servicio Nacional en el cual nuestra organización se encuentra representada, formando parte del Comité Ejecutivo que dirige la administración y concesión de créditos.

MARIANO CARDONA ROSELL

Valencia 16 Marzo 1937.

Información Nacional

Dueña de los aires, la gloriosa aviación leal intunde terror a las fuerzas italianas del sector de Guadalajara

CRÓNICA NACIONAL

DOS BATALLAS

Todavía aletea en nuestros oídos el grito de triunfo de las fuerzas leales sobre las hordas de Mussolini.

Triunfo, como tantas localidades de nuestro suelo, adquieren relieve y categoría de lugares históricos, con más mérito que algunas urbes de retaguardia.

En sus campos, el heroísmo hecho carne, de nuestros defensores, ha hecho que los haces romanos arrastrasen por el lodo de las trincheras sus atadidos, en pos de la precipitada fuga de sus mesnadores.

Entre los jefes caídos, lumpen procedentes de los bajos fondos, gentes ávidas de pillaje, fueron hallados valiosos códices, documentos procedentes de museos y archivos de Sigüenza. Ese es el exponente de esa decantada supercivilización: militares ahitos de gravitar parasitariamente sobre el cuerpo exangüe de la Italia mártir, a los cuales el máximo histrion ha proporcionado la ocasión de probar su problemático valor, contra un gran pueblo al cual creían inerte.

Asesinatos, saqueos, matanza en masa mediante el empleo de abundantes medios ofensivos, fabricados todos con el pan de que su pueblo carece, y gulados a través de nuestro solar patrio por traidores sin dignidad. De su misma ralea.

Saqueo, Roma, robando el arte que crearon otros pueblos. Enriqueciendo su historia oficial con girones de la gloria agena.

El fascio carcomido de los lictores ha desparramado sus vergas en ese, hasta hoy casi ignorado para mucha de nuestra gente, para de Triunfo, al embate viril de un pueblo que no quiere saber de entelequias que en su conciencia aventó para siempre.

He aquí un resultado doble: catorce años de orientar los destinos de todo un pueblo por el sendero de la guerra; por los derroteros castradores del Estado totalitario; de inculcar a la juventud el sentimiento heroico de morir por la patria y el "duce", y, cuando una generación entera vibra de fervor fascista y es lanzada contra el pueblo español, las tierras de Guadalajara han visto ganar dos grandes batallas de una vez: la de los obuses y la de las conciencias.

Los prisioneros italianos han sentido alborar un mundo que desconocían.

Han cerrado el puño y gritado al unísono con nuestros bravos milicianos: ¡E viva el pueblo español!

Uno de los documentos encontrados a los prisioneros italianos

Va dirigido a los comandantes menores y mayores, altos y bajos (alta gordos y flacos) de la Primera División de Littorio

Madrid.—A las diez, desde el micrófono del Ministerio de la Guerra y antes de radiar el parte de guerra, se dio a conocer uno de los documentos encontrados a los prisioneros italianos. Es el siguiente:

"Mando de la Primera División Littorio. A los comandantes menores y mayores, altos y bajos de la Primera División de Littorio.

1.º La Primera División Littorio va a hacer su ingreso en la Historia. Para escribir una página de Historia es preciso el tiempo para reunir y ordenar los episodios y publicarlos. Para hacer un episodio digno, se precisa la preparación de años, de siglos. Es precisa la tradición guerrera.

2.º Instrumentos activos de la batalla es el guerrero; instrumentos pasivos las armas.

3.º Todo acto de combate es acto de audacia, de valor, de sacrificio llevado al heroísmo o al martirio; por lo tanto, acto espiritual. Es prueba de destreza, de resistencia, de fuerza; por lo tanto acto físico. Es empleo inteligente de medios y de armas; por lo tanto manifestación de saber. El guerrero, por tanto, es un ser espiritual, intelectual y físico.

4.º En la preparación, en el empleo de las unidades los comandantes altos y bajos, deben guiarse por esta realidad humana indiscutible: preeminencia del hombre sobre el medio; del hombre del espíritu sobre la materia.

5.º "Objetivo de la primera batalla será la conquista de ascendentes sobre el adversario." Las sucesivas victorias serán consecuencia de la superioridad moral y material conquistada en la primera batalla. Para conquistar este primer objetivo, el ascendiente, es necesario estar educados en el peligro, decidido a la astucia; estar preparados a la lucha. Mejor todavía: querer buscar la lucha.

Vivir peligrosamente no debe ser

una fría escritura en los muros, sino que debe entrar en lo vivo de las unidades. Es mejor vivir una hora de león, he escrito sobre el banderín de la Primera División. Esta consigna será la guía de toda nuestra acción."

Entre los escombros de una casa se han extraído dos cadáveres, y los bomberos continúan los trabajos para ver si hallan otras víctimas. Los aviones de caza leales salieron en persecución de los agresores y los pusieron en fuga.

Una de las víctimas del bombardeo en Pueblo Seco ha sido el guardameta suplente del Barcelona, Ramón Lloréns. Vivía con sus padres, mujer e hijos. Todos han resultado heridos, de más o menos gravedad, excepto su madre, que ha quedado destruida por la metralla. En el Hospital han ingresado procedentes de Pueblo Seco, Manuel Ribero, José Lloréns, Ramón Lloréns, María Riera, Guillermo Ollé, Emilia Farnet, Enrique Ribera y Ana Salves, todos los cuales vivían en la misma casa.

De la Barceloneta han ingresado en el Hospital, Francisco Cerveto, ya cadáver, Luis Sanz, María Alava Martí, Manuel Puigcerver, Isabel Montes y José Deu, heridos de más o menos consideración. En el Depósito se hallaban varios cadáveres, entre ellos los de Joaquín Rivera Arellano, Enrique Pascual y Antonio Pablo Escricen. También había restos de algunas personas.

Hasta ahora el número de víctimas conocidas son siete muertos y 34 heridos.

El alcalde y el señor Companys han visitado los lugares bombardeados y a los heridos.

Barcelona.—A mediodía recibió a los periodistas el señor Tarradellas y, refiriéndose al criminal bombardeo de la aviación fascista, dijo que si alguien cree que con estos actos flaqueará el espíritu

Partes oficiales del Ministerio de Marina y Aire

Intensa ofensiva de nuestra aviación sobre el frente de Guadalajara

Han sido derribados tres aparatos enemigos marca "Fiat" y un "Junkers", sufriendo nosotros la baja de un avión de caza cuyo piloto pereció carbonizado

PARTE DE LA UNA DE LA TARDE

"Veinticinco aviones de gran bombardeo han bombardeado esta mañana las posiciones enemigas en Brihuega y los alrededores de esta población, haciéndolo con gran intensidad. Fueron lanzadas con extraordinaria precisión setecientas sesenta bombas.

Después, tres escuadrillas de caza, con un total de treinta aparatos, atacaron concentraciones enemigas del mismo sector, contra las cuales lanzaron ciento veinte bombas, disparando una cantidad considerable de cartuchos de ametralladora. Estos ataques, que fueron protegidos por escuadrillas de monoplanos, pueden considerarse entre los más eficaces de cuantos ha realizado nuestra aviación a lo largo de toda la actual contienda. Las bombas han caído exactamente sobre los núcleos más intensos de las concentraciones enemigas. El número de bajas sufridas por los fascistas debe ser enorme. El campo enemigo de aquel sector, después del bombardeo aéreo, ha quedado cubierto por una nube de humo y de polvo."

PARTE DE LAS DOS DE LA TARDE

"A las doce de la mañana se ha librado un combate aéreo sobre el frente de Guadalajara, habiendo sido derribados tres aparatos enemigos

marca "Fiat". Nosotros hemos sufrido la baja de un avión de caza, que ha caído en nuestras líneas, pereciendo carbonizado su piloto."

PARTE DE LAS CUATRO DE LA TARDE

"Poco después de las dos de la tarde aparecieron sobre el aeródromo de Alcalá de Henares dos Junkers. Con este motivo despegaron ocho aparatos de caza, que persiguieron a los aviones enemigos hasta más allá de Arganda, consiguiendo derribar a uno de ellos, que cayó incendiado en las líneas enemigas."

PARTE DE LAS NUEVE DE LA NOCHE

"En uno de los ataques realizados por nuestra aviación esta mañana en el sector de Guadalajara, fueron lanzadas dos bombas de doscientos cincuenta kilos, diez de cien y veinte de cincuenta. También se arrojaron sobre las filas enemigas paquetes de proclamas.

A la una cincuenta de la tarde fueron bombardeadas las posiciones enemigas de Sigüenza, repitiéndose el bombardeo cinco minutos después por otra escuadrilla del mismo grupo. Se observaron varios incendios. Nuestros aparatos regresaron a sus bases sin novedad."

FRENTE DE MADRID

Impresión general de la jornada de ayer

El dominio en el aire es completo para la aviación leal

Madrid.—A los tres aparatos italianos marca "Fiat" que habían sido abatidos ayer mañana en un combate con la aviación leal, que no les fué posible rehuir, a pesar de ser esto su deseo, hay que añadir uno más. Un bimotor de bombardeo que también ha caído víctima de los disparos certeros de las ametralladoras de nuestros gloriosos cazas.

La aviación fascista está realmente sobrecogida y ya no se atreve a aproximarse a los lugares donde tiene la sospecha de que puedan asomar inesperadamente nuestros bravos ases del aire. El dominio en el aire es completo para la aviación leal. Sólo por la no-

che, en escurridizos vuelos, puede la aviación fascista entregarse a sus criminales bombardeos sin objetivo ni finalidad alguna y sólo con el propósito de causar destrozos y bajas inocentes entre la población civil.

Los resultados de los bombardeos efectuados ayer mañana por nuestra aviación, de los cuales ya hemos dado cuenta, parecen sobrepasar con mucho los cálculos más optimistas. Algunas concentraciones rebeldes, numerosas, quedaron materialmente destruidas. El pánico en las filas italianas que se disponen a conquistar la capital de España ha sido algo impresionante, facilitando por su parte la intervención acertadísima de los cazas, que con sus ametralladoras hicieron mucho mayores los destrozos que ya habían causado los grandes aparatos de bombardeo.

A pesar de no haberse registrado operación en el día de ayer en el Norte de Guadalajara, se han capturado quince prisioneros italianos más, escondidos o refugiados por las montañas y por algunos caseríos, desertores en realidad, dominados por el pánico y por la desmoralización que ha causado en las fuerzas de Mussolini el revés tremendo sufrido en estos últimos días.

Continúa todavía la recogida de material de guerra, fusiles sobre todo, que andan desperdigados por el campo. También hoy se han pasado a nuestras filas bastantes soldados con armamento completo. Uno de ellos llegó portando una ametralladora de fabricación alemana; otro traía un fusil ametrallador. El ánimo de nuestros combatientes continúa siendo inmejorable. Están dispuestos a seguir escribiendo jornadas gloriosas como éstas para las armas que defienden la independencia nacional.

En los demás sectores del frente de Madrid la actividad ha seguido siendo muy escasa. Se ha registrado algún cañoneo bastante intenso en el sector del Jarama, acompañado de fuego de fusil entre posiciones, pero sin que la acción pasase de aquí. Los escasos intentos rebeldes que se hacen hasta ahora para tantear la resistencia de nuestras posiciones, son fatalmente contenidos.

El tiempo vuelve a empeorar. Después del día espléndido que hizo ayer, el cielo apareció algo encapotado y las nubes bajas amenazan agua otra vez.

La marcha de las operaciones en Asturias

PARTE OFICIAL

Bilbao, 17 (3'10).—Parte oficial del Estado Mayor del Ejército del Norte:

Euzkadi: Han sido batidas concentraciones enemigas en el sector de Eibar y la fábrica La Unión de Cerrajería de Mondragón. Han llegado a nuestras filas dos paisanos procedentes del campo fascista. En el resto de los sectores, sin novedad.

Santander.—Sin novedad. Asturias.—Se ha pasado a nuestras filas un soldado con armamento de la Escolta de un alto mando fascista, que ha confirmado el gran descalabro sufrido por el enemigo en el ataque a Pando. También han llegado dos paisanos que proceden de Cangas de Narcea. En los demás frentes, sin novedad.

El ministro de Instrucción y el general Miaja, hablan a los prisioneros italianos

"No queríamos luchar contra nuestros hermanos españoles. Los oficiales nos amenazaron, diciéndonos que los que no fuésemos por delante seríamos fusilados" dice uno de los prisioneros...

Madrid.—Ayer tarde tuvo lugar un simpático acto, consistente en dirigir la palabra al ministro de Instrucción y el general Miaja a los italianos que se encuentran en Madrid, en el local de la Junta Delegada de Defensa. Los discursos y palabras pronunciadas han sido retransmitidos por Unión Radio y por otras estaciones, para que pudieran escucharse desde los receptores italianos. Han asistido los periodistas y corresponsales extranjeros. Cada párrafo de las oraciones pronunciadas eran seguidamente vertidas al italiano por un intérprete y acogidas con aplausos por los soldados y oficiales ita-

Discurso del ministro

—Hijos del pueblo italiano—ha comenzado diciendo el camarada Hernández—, hijos de Italia, hoy prisioneros de la República española, prisioneros de un pueblo que no ha ofendido ni agredido en nada al vuestro, que ni siquiera ha faltado a vuestro pueblo. Habéis sido hechos prisioneros en el campo de batalla, donde los españoles peleamos por conquistar una vida de libertad y trabajo digno, y, en este instante solemne, os vamos a dirigir la palabra.

Todos nosotros, el pueblo español, estamos siendo víctimas del fascismo extranjero, estamos soportando la invasión de que ha sido objeto nuestra patria por soldados como vosotros, que habéis venido del extranjero a arrasar nuestra tierra, a destruir nuestros hogares y a asesinar a nuestras mujeres y nuestros hijos, movidos por el sentimiento de odio que invade a los hombres que dirigen vuestros países, hombres que después de haceros a vosotros víctimas de su barbarie, nos quieren también a nosotros hacer víctimas de ella.

Trabajadores de Italia, vosotros que sois hijos del pueblo, ¿qué clase de hostilidad y qué clase de odio podéis sentir contra los obreros, contra los hombres libres de nuestra España? Vosotros, que en vuestra patria estáis soportando una vida miserable como la que sufrían nuestros trabajadores hasta el momento en que nuestro pueblo, pacíficamente, determinó en unas elecciones, por abrumadora mayoría, su deseo de cambiar el sistema no sólo político, sino social, para evitar que se trabajase sin tener seguro el pan el que produce; vosotros que en Italia lleváis una existencia miserable, vosotros, soldados de Italia, ¿por qué venís a agredirnos a nosotros, en nuestra tierra, en nuestra patria, porque queremos mejorar nuestra condición de trabajadores?

Yo comprendo perfectamente que vosotros italianos sintáis amor y cariño a vuestra patria italiana; pues, de análoga forma, nosotros sentimos en nuestra alma el deseo, el anhelo, de que nuestro país prospere libremente. ¿Por qué, pues, hijos del pueblo italiano, aceptáis venir a luchar contra nosotros fuera de vuestra patria?

Comprended bien el carácter de nuestra lucha. Los españoles estamos procediendo en estos instantes lo mismo que procederíais vosotros al día de mañana si cualquier país extranjero trata de esclavizar a todos los hijos de Italia, mezclándose en vuestros asuntos interiores. ¿Qué haríais vosotros en tal caso? Exactamente lo mismo que estamos haciendo nosotros. Porque queremos ser un pueblo libre, nos estamos matando con vosotros. Os han separado de vuestros hogares para traerlos a morir en tierras de España, no para que os cubráis de gloria, porque es la vileza más grande contribuir a esclavizar un pueblo.

He hablado con algunos compañeros vuestros que han coincidido en decir que no sabéis que veníais a pelear a España. Otros también me han dicho que os hacían una propaganda especial, tratando de presentaros a la República Española, a los hijos del pueblo español, como unas hordas de bandidos que vosotros teníais que civilizar.

Sabedlo de una vez. Una tradición gloriosa de vuestra historia la representa Garibaldi, que supo luchar por vuestras libertades. Pues no os guía aquí ninguna emulación de Garibaldi que os pueda cubrir de gloria. Todo lo contrario. No os convertiréis en verdugos de españoles, porque además de per-

der la vida, os deshonraréis y deshonraréis el recuerdo de Garibaldi al luchar para esclavizar a los hombres que alientan deseos de libertad y progreso para su pueblo.

¿Por qué lucha nuestro pueblo en estos momentos? Como vosotros en Italia, nosotros teníamos que gastar nuestras energías en las fábricas, en los talleres y en el campo, sin que los jornales nos permitiesen vivir una vida de humanos, más de esclavos que de hombres, con una jornada embrutecedora; en el campo, una vida dura en que el analfabetismo era el patrimonio de los que trabajan; mientras que un puñado de terratenientes, eran dueños y señores del esfuerzo de nuestras vidas trabajadoras. Hemos luchado y luchamos porque los trabajadores puedan ser dueños del producto de su trabajo, para que el campesino pueda trabajar la tierra para sí mismo, con satisfacción, y para que los intelectuales puedan dar una producción con arreglo a las inquietudes de su espíritu; para dar, en suma, a nuestro país un régimen de equidad en el que el que produce tenga derecho a comer y el que no trabaja no tenga derecho a comer del trabajo de los demás.

Luchamos por hacer desaparecer en absoluto el trágico problema de los trabajadores sin trabajo, porque termine el paro forzoso y sobre todo para impedir que las fuerzas del fascismo que están forjando la guerra mundial hagan llover lágrimas de sangre a vuestras mujeres, a vuestros hijos y a vuestros viejos, porque vosotros, hermanos italianos, seréis unos de los primeros y principalmente lanzados a la vorágine que se está fraguando, sin beneficio ninguno para vosotros, y sólo provecho o satisfacciones de unos cuantos potentados, entre los que se cuentan los dirigentes del fascismo italiano.

Entendedlo bien: queremos en esta hora afortunada para vosotros que sois prisioneros de la República, con lo cual os veréis libres de caer envueltos en los montones de cadáveres italianos en que se van a convertir las divisiones que de vuestra patria salieron para luchar contra nosotros; queremos que no veáis en nosotros a vuestros verdugos, a pesar de que aún tenemos en nuestra alma y en nuestra carne los desgarrones que nos han producido vuestras armas; si no como hermanos sufridos de un pueblo esclavizado que violentamente, por la violencia, habéis sido lanzados a luchar contra otro pueblo que quiere ser libre.

La República va a responder y responderá de vuestra seguridad y cuando mañana podáis volver a vuestro pueblo, y estar otra vez al lado de vuestros familiares y amigos, decidid que "esos bárbaros", "esos rojos", "esos salvajes", os han llamado hermanos y os han abierto los brazos que aún manaban sangre por el efecto de las armas que os habían hecho empuñar dirigiéndolas contra nosotros. (Aplausos.)

Decidid que en nuestro pueblo todos los hombres dignos, amantes de la libertad, que no quieren soportar un régimen de esclavitud y vileza, constituyen la gran familia de la República, que bajo la dirección del Gobierno legítimo y de sus gloriosos generales, luchamos esforzadamente para afianzar definitivamente un régimen de equidad y justicia, para ofrecer al mundo entero una España libre después de vencer en la guerra más cruenta que la Historia registra, y que constituirá el más firme baluarte de la Paz.

Decidid esto a vuestro pueblo; decididlo desde hoy, porque os vamos a dar todo género de facilidades para que vuestros familiares sepan que sanos y salvos os halláis recogidos y protegidos por un pueblo tan digno y tan heroico que en la sangre de sus muertos está bañando las banderas de la libertad, no sólo de su pueblo, sino del mundo entero; nuestras banderas, que al igual que las hemos clavado triunfadoras en los campos de Guadalajara, serán colocadas en todas las fronteras de nuestro país, banderas que emulando vuestra tradición garibaldina, y sublimadas por la sangre de sus hijos más dignos serán unas banderas de paz y llevarán sus destellos a todas las latitudes. Gridadle, pues, a Mussolini, nuestro

propósito y la decisión enérgica del pueblo español. (Grandes aplausos.)

Habla el general Miaja

A continuación pronunció breves palabras el general presidente de la Junta delegada de Defensa de Madrid, general Miaja:

—Soldados italianos—dijo—, hermanos de clase, trabajadores de Italia oprimida; nosotros que somos los verdaderos españoles, que luchamos por una España feliz, libre de sus destinos, sin clases, os recogemos prisioneros y os tratamos como hermanos, dándonos cuenta de que habéis sido lanzados involuntariamente contra nosotros. Habéis podido ver cómo vuestras divisiones han sido destruidas por el valor heroico de nuestros soldados. Habéis visto, asimismo, la inexactitud que os presentaba a nosotros como asesinos sólo por el sabor de matar. Ya veis que mienten. Otra suerte hubierais corrido de suceder la cosa a la inversa y si peleando con nosotros hubiérais caído en poder de ellos. Ellos son los que matan sin piedad a nuestros trabajadores y no tienen reparo en traer a su patria ejércitos extranjeros para esclavizar a su pueblo. Ellos son los traidores.

Ganaremos la guerra; tenemos que ganarla, y con ello empezará para el mundo trabajador, no sólo para España, una era de justicia, de paz y de progreso. (Una gran ovación acogió las rotundas palabras del general Miaja.)

Lo que dicen algunos prisioneros

A continuación hablaron ante el micrófono varios de los soldados italianos que han sido hechos prisioneros. Hablaban en italiano, para que en su patria pudiesen oírlos, y después se traducían sus palabras.

—Estoy en todo de acuerdo con lo que han dicho el señor ministro y el general—dijo el primero de ellos.—No tengo cultura para poder expresarme adecuadamente. Soy un trabajador. Me encontraba sin tierra que cultivar; era trabajador en las minas y no tenía trabajo. Fui obligado por el Gobierno a enrolarme. Creíamos que íbamos a trabajar a Abisinia. Estoy dispuesto a declarar cuanto puedo decir... Abrídmelo el corazón y podréis juzgar de mi sinceridad.

—Numerosos italianos hambrientos—dijo otro—pedíamos trabajo para el África oriental. En Cádiz supimos que estábamos en España. En Sevilla nos dieron las armas. No queríamos luchar contra

nuestros hermanos españoles. Los oficiales nos amenazaron, diciéndonos que los que no fuésemos por delante seríamos fusilados. En nuestra bandera no había ni un español. Todos eran italianos. Hemos sido perfectamente tratados y atendidos por los jefes y autoridades españolas.

Un tercero manifestó: —Sólo quiero decir dos palabras para justificarme: En Italia sufría hambre y por eso me enrolé para ir a Abisinia. Los oficiales italianos desconfiaban de nosotros y nos encerraron en una casa bajo llave, escapándose ellos. Mi padre ha estado sin trabajo meses y meses. En todos los lugares adonde acudían le pedían el carnet fascista. Como no lo tenía, no le daban ocupación. Al fin, murió de hambre. No supe que estaba en España hasta encontrarme en Cádiz. He luchado en la Sierra y en Guadarrama.

El acto terminó dándose lectura al telegrama de felicitación para sí mismo y para las tropas de su mando que el presidente del Consejo ha dirigido al general Miaja, y con vítores al Ejército y a la República.

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

Quince prisioneros más del ejército italiano

Madrid.—Parte de guerra de las 22 horas.

—Frente del Centro.—Sector del Jarama. Fuego de cañón y fusil sin consecuencias en nuestras posiciones.

Sector de Guadalajara.—La aviación fasciosa ha pretendido en el día de hoy efectuar vuelos sobre algunas posiciones de este sector, siendo frustradas sus pretensiones ante la aparición de la nuestra, que con su habitual oportunidad y pericia se hizo dueña del espacio. Poco después nuestros aviones efectuaron un gran bombardeo sobre posiciones enemigas y concentraciones de retaguardia, ocasionando por su eficacia duro quebranto a las fuerzas italianas.

En el encuentro habido entre nuestros cazas y la aviación fasciosa han sido derribados cuatro aparatos enemigos: tres "Fiat" y un bimotor.

Nuestros soldados han capturado en este sector quince prisioneros más de nacionalidad italiana. Se han pasado a nuestras filas varios evadidos con armamento; uno de ellos con una ametralladora de marca alemana y otro con un fusil ametrallador.

En los demás sectores de este frente, sin novedad digna de mención.

Obreros: LEED FRAGUA SOCIAL

Del extranjero

NOTA INTERNACIONAL

Cada día sube de punto la alarma de la mayor parte de la prensa francófona. Ve ésta un peligro en el triunfo fascista en España, y se encara con los que le hablan del comunismo dando de lado a los peligros que se ciernen sobre la seguridad de las rutas marítimas que conducen a las colonias. El periodista Monclart en "L'Ami du Peuple" se ocupa de lo que supondría una influencia fascista en el Islam, y la amenaza de sus vías en el Mediterráneo. Hay que advertir que este periódico francés, por su origen y por su trayectoria, es un periódico reaccionario. Con ello se demuestra que en Francia e Inglaterra, en la que periódicos derechistas emplean el mismo tono, se reacciona vivamente contra los deseos imperialistas de Hitler y Mussolini.

El viaje a Libia del "duce", coincidente con la contestación al Memorandum inglés del 19 de Noviembre, es objeto de viva inquietud. Parece ser que la decisión de no darla a la publicidad y seguir las negociaciones por vía diplomática, es debido a los términos exigentes en que está redactada. El órgano de Moscú, "Pravda", descubre el velo diciendo que "el proyecto italoalemán de pacto a cuatro" prevé: La liquidación de la S. de N., la renuncia de Inglaterra y Francia a sus obligaciones resultantes del Estado de la Sociedad de Naciones, y de los pactos de asistencia mutua.

Como ven nuestros lectores, cuando nos hemos ocupado del interés que tiene el fascismo de desunir a las dos grandes democracias, atraerse por el terror a los pequeños pueblos y de este modo apoderarse de Europa, no íbamos descaminados. El fascismo es un disolvente del liberalismo y de la revolución, y toda su política la encamina en este sentido. Pero no creemos que tenga poder bastante para terminar su acción corrosiva. Seguramente que ante cuanto suceda, Inglaterra y Francia se unirán más estrechamente, y los pequeños Estados verán claro que del fascismo sólo pueden esperar la miseria y la muerte.

De la reacción que se está operando contra la política italoalemana, nos lo dice cómo pasa las fronteras europeas y se manifiesta abiertamente en América del Norte, donde cincuenta mil personas llenaron el American Jewish Square y sus calles adyacentes, de Nueva York, donde se habló de retirar la ayuda financiera al Reich y de boicotear los productos alemanes, en beneficio del pueblo alemán y en contra del hitlerismo que amenaza al mundo. Hay que advertir que en este acto se leyeron mensajes de importantes personalidades políticas y diplomáticas.

Pero a nosotros, revolucionarios sin doblez, enemigos de todo aquello que no asegure la autonomía individual en verdadero régimen de libertad, nos agradan estas reacciones antifascistas en tanto que ellas sean digne en que se estrellen, pero rechazamos la parte tendiente que pretende salvaguardar los intereses de los magnates de la Banca. Sabemos muy bien que a nosotros no se nos ayudará, y que el precio de nuestra victoria estará en relación con el esfuerzo que nosotros hagamos en las trincheras. Todas esas manifestaciones son de interés nacionalista, de defensa nacional, y no seremos tan cándidos que vayamos a creer que nuestro triunfo dependa de ayudas extranjeras, de un extranjerismo que espera de donde cae el péndulo de la guerra para inclinarse hacia él. Por esto es por lo que luchamos con tanta fe y coraje, a fin de que en el camino de la victoria podamos decir a los que vengan con zalemas: Somos un pueblo mayor de edad, y como a tal tenéis que tratarnos.

Comité y Subcomité de No Intervención

Londres.—El almirante Van Dulm, jefe de la Oficina Central del Control de la No Intervención en los asuntos de España, y el almirante Olivier, jefe del Control naval, han llegado esta mañana a Londres.

Inmediatamente se pusieron en relación con lord Plymouth, presidente del Comité de No Intervención.

Londres.—El Subcomité de No Intervención quedó reunido a las once de la mañana, durante la sesión hasta la una de la tarde.

Hoy volverá a reunirse nuevamente a las once de la mañana. No ha sido facilitado comunicado alguno sobre lo tratado en la reunión, pero se cree que habrá comenzado el examen de los puntos enumerados en la declaración de 8 de Marzo, concerniente a la retirada de voluntarios y a las ayudas indirectas a ambos bandos combatientes.

Londres.—Un comunicado facilitado esta tarde anunció que el Subcomité de No Intervención ha decidido, en su sesión de hoy, asegurar el eficaz funcionamiento de la Oficina internacional de la No Intervención, para lo cual ha adoptado medidas encaminadas a resolver, con la mayor urgencia, todos los detalles pendientes del plan de control.

De Cataluña

Frente de Aragón

Barcelona.—El comunicado facilitado anoche por la Consejería de Defensa, dice así:

"En el sector de la División Duruti, nuestras baterías de montaña han efectuado intenso fuego sobre núcleos enemigos de Perdiguera.

En el sector Extremo Sur del Ebro se ha verificado una incursión en terreno enemigo y se ha capturado bastante cantidad de trigo y harina, regresando nuestras fuerzas a su base sin consecuencias.

En el resto del frente, sin novedad."

PERLADIL
(Cada gota mata mil)
ladillas y todos los parásitos del cuerpo humano
Exigirlo en todas las farmacias

Leed
Fragua Social

Canas, desaparecen y adquieren su color natural con el agua Virginal. Frasco 4 ptas. Farmacia La Morera

Débiles: tomad únicamente — KOLA GRANULADA LORAS — Paquete 1 pta. Farmacia La Morera

FRAGUA SOCIAL

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE LEVANTE

Redacción: Plaza Canalejas, 2
Teléfonos 19.996 y 11.172

Administración: L. de Sirval, 5
Teléfono 17.510

Desde las 10 de la noche, en
Mariano Aser — Teléfono 13.897

Número suelto, 15 cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Valencia, Grao y Cabañal, por
un mes, 3 pesetas; trimestre, 9.
Resto España, trimestre, 10'50.
Extranjero, 6 pesetas mes; 18
trimestre, y 72 año

MOTIVOS REALIDADES

"Fuera de la lucha de clase
y aparte de la organización
económica, no hay clase."

Creer que la actual guerra es una simple exacerbación del sentimiento de autoridad, es pecar de ingenuos. Ni la autoridad se ejerce por las satisfacciones que su ejercicio produzca, ni el poder se impone por el poder mismo. Hondo, muy hondo, existe el móvil real que moviliza las fuerzas de la guerra: el sentimiento de clase.

Las clases, determinadas exclusivamente por las condiciones económicas de cada cual, no circunscriben su acción al terreno exclusivo de la pugna de intereses. En todo caso, ese será el punto de referencia para la acción complementaria, que abarca todas las esferas de la vida colectiva. En estos frentes, aparentemente secundarios, se dilucida realmente el forcejeo que tiene su origen en la desigualdad económica.

El capitalismo, determinante casi siempre de las formas políticas, tiene como idea motriz la de crear un ambiente favorable, o cuando menos no hostil, a su propia existencia como clase. En el peor de los casos, tolera cuantas innovaciones no le nieguen fundamentalmente el usufructo de los medios de producción.

Las formas políticas, las aspiraciones y principios de carácter político, los núcleos y partidos que tienden a propiciar cambios de tipo político, son, pese a la buena voluntad de sus animadores, excelentes instrumentos de los cuales se sirve el capitalismo para sus experiencias castradoras.

Poco daño es, en realidad, para la forma económica del privilegio, obligarle a la adopción de fachadas más o menos gratas a la vista de los desposeídos, si ello no ataca como clase el contenido.

Si otros motivos no hubiera, los hay, para clasificar como revolucionario el ciclo de acontecimientos que vivimos, bastaría el hecho escueto de la participación en el Gobierno de la nación de factores no sujetos a la disciplina del capital y que no consideran premisa insustituible la existencia de la fórmula de acumulación de riquezas en manos de una minoría.

Por vez primera, y esto es subversión de la convencional costumbre del turno de partidos, los representantes auténticos de la auténtica clase trabajadora, han ocupado un sitio en la gobernación de los destinos de España sin el previo "placet" de la alta burguesía.

Sin profundizar más, parándonos un solo momento en este superficial exponente de la actualidad política del país, hallamos en él la personificación de la pugna de clases en los ataques declarados o encubiertos contra supuestas radicalizaciones en el procedimiento.

Es el resurgir del burgués filo-fascista que, apenas seguro de que se garantiza su vida, tiembla por su dinero y por los privilegios clasistas que creyó, por un momento perder, junto con la existencia, y se apresta a reconquistar las posiciones abandonadas ante el furor popular.

No fueren la marcha en la supuesta reconquista. No crean excesivamente en la solista ayuda de la pseudodemocracia europea. No está sobradamente cubierto el rescoldo de los rencores que un fascismo imbuido del deseo de hacer subsistir formas, superadas ya, de relación social y económica, encendió en nuestro solar.

Lo fundamental no es ahora, con serlo mucho, la conquista por entero de la economía, sino romper el cerco que obligaba a que toda actividad, aún la designada gratuitamente como revolucionaria, se proyectase en unos límites que no pusieran en peligro la forma capitalista.

Se ha roto el encanto y el camino es viable. De la clase antagonista a la nuestra, depende que la ruta futura sea una recuperación de nuestros legítimos intereses o un exacerbamiento demoledor al cual la sublevación fascista dejó expedito el camino.

EVI

La canalla dorada



MANUEL HIDALGO DE CISNEROS Y MANSO DE ZÚÑIGA
(a) El Manso

Nació en Vitoria el 16 de Junio de 1886.

Gracias a la influencia caciquil y a las onzas pelucón de papá, logró pasar el Rubicón de los exámenes y ser Licenciado en Derecho.

Nunca es un título garantía absoluta de aptitud y menos cuando corresponde a un testuz del tamaño de nuestro biografiado. Sus co-

terráneos le apodaron "El Manso", no tanto por su apellido de pacifista prosapia, como por sus mercedamientos bovinos especiales para ser unido a un arado.

Le dió por las cuestiones agrarias, y el Estado, siempre solícito con el señoritismo, le dió ocasión y títulos para pastar por los campos, nombrándole Síndico de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro. Sirvió de antecedente de aptitud el hecho de ocupar la Presidencia de la Cámara Agrícola de Logroño.

Fue Diputado Provincial, Vocal del Consejo de Fomento de Logroño y Jefe local de la Unión Patriótica. Para que se acordase de la provincia que representaba en la Asamblea Nacional Fascista, se le llenaban los bolsillos, antes de cada sesión, de pastillas de café con leche. Aunque Manso mugió a placer en la susodicha Asamblea, captándose la benévola complacencia de la regia canalla.

¿Eres joven? ¿Eres fuerte? ¿Eres sano? Toma un fusil y vete al frente. La ociosidad es una culpa punible

Al calor de estos momentos

UN TEMA OPORTUNISIMO

Y II

Y no se trata, como ha sido afirmado con censurable ligereza, que un Gobierno de este tipo había de anular del concierto de las fuerzas antifascistas, la aportación de los partidos republicanos. Huele a singular arrivismo político pretender apoyarse en la defensa de los partidos republicanos para hacer fuerte una posición teórica que ha de aparecer, cuando sea juzgada objetivamente, como una posición suicida, por no decir contrarrevolucionaria. No se trata de anular los partidos republicanos. Ni de desplazarlos de su intervención en la lucha antifascista, negando aquella "capacidad revolucionaria" que pueden haber demostrado en su lucha a nuestro lado. De lo que se trata, de lo que se trataría en cuanto fuese llevado a la práctica la constitución de un Gobierno de esta naturaleza, es de situar "la correlación de las fuerzas políticas" en el lugar que le corresponda. Es decir, entregar la hegemonía y la dirección de los acontecimientos a las fuerzas mayoritarias, al proletariado. Impedir, por lo tanto, que sean estas dirigidas por los partidos republicanos o por el bloque de partidos republicanos.

Constituye un engaño, un verdadero timo político afirmar que este Gobierno "reune proporcionalmente en su seno a todas las fuerzas antifascistas del país". Engaño, que puede conducirnos a todo lo contrario de lo que afirman quienes divulgan esta falsedad. Y no hablemos del triunfo de Febrero. También aquí hay engaño. También constituye un tema político hacer creer que el único objeto de la victoria electoral del 16 de Febrero fue el Frente Popular. La génesis de esa victoria radica en el gesto revolucionario de Asturias en Octubre. Radica, además, en la participación activa, inspirada en el genio de la revolución española de las masas obreras controladas por la C. N. T., que acudieron, irrumpiendo en el terreno de la contienda con un afán de desquite y con claros deseos de poner en libertad a los 9.000 presos que gemían en las mazmorras de la negra España.

Ha de parecernos algo pueril el tema que se pretende defender a tenor de la perspectiva de un Gobierno sindical, afirmando donjuanesca y frente a quien intente romper la "unidad del pueblo español" establecida a través del Frente Popular, se levantan los comunistas defendiendo esta bandera, única capaz de conducirnos a la victoria". No discutimos el revolucionarismo de los sectores antifascistas. No hablemos de los campeones de la unidad del pueblo español. No nombremos la saga en casa del ahorcado.

"¿Qué sería un Gobierno de tipo sindical? ¿Quién le constituiría? ¿Quiénes son los que defienden esta tesis?" Un Gobierno de tipo sindical sería un Gobierno de la revolución, el forjador de la victoria en los frentes de batalla, es decir, el Gobierno que necesita España. Constituido, naturalmente, con una mayoría de representantes de las dos centrales sindicales, con la representación proporcional que correspondía al Partido Comunista, y con la misma representación proporcional que deben tener los partidos republicanos. Los defensores de esta tesis, nosotros. Y además de nosotros, todos cuantos elementos conscientes, revolucionarios de extrema izquierda, de centro y de derecha, ven con claridad los momentos que vivimos. Cuando se esfume la

dicha cortina de sofismas, de consignas rebazadas de personalismos y de egoísmos de partido, los defensores de esta tesis serán la mayoría consciente de todas las organizaciones sindicales y políticas, comprendidas entre estas últimas las de los partidos republicanos de la pequeña burguesía.

Coincidimos con La Pasiónaria en que no "puede olvidarse que tanto la U. G. T. como la C. N. T. no están compuestas solamente de socialistas y anarquistas, sino que en las dos centrales sindicales hay hombres que pertenecen a los partidos republicano y comunista". Pero pónganse de acuerdo los malabaristas del sofisma. ¿Puede armonizarse lo acotado anteriormente con esta otra parte del párrafo: "Y un Gobierno de tipo sindical representaría sólo una fracción del anarquismo y a una fracción del partido socialista"? Si los comunistas y los republicanos se consideran implícitamente representados en una de las dos centrales sindicales, ¿qué inconveniente hay en que sean éstos quienes los representen en el Gobierno, simplificando y estableciendo la lógica de la representación? ¿Si de hecho se pertenece a una de las dos centrales sindicales, si se es militante activo en los respectivos Sindicatos, si se conceptúa que la gestión de los Sindicatos es fundamental para la revolución, y si se quiere reconocer de una vez que en los Sindicatos es donde mejor se expresa la comunidad de intereses de los trabajadores antifascistas, qué inconveniente hay en admitir un Gobierno de tipo sindical? Si se tratara de excluir radicalmente las representaciones de los sectores políticos que no quieren aparecer comprendidos en la órbita de influencia de las organizaciones sindicales, se tendría razón. Pero no se quiere excluir a nadie. No se excluirá a nadie. No se hará ni más ni menos que establecer la verdadera proporcionalidad de fuerzas en el órgano supremo del antifascismo español: el Gobierno legítimo.

Se arguye, como argumento de fuerza, que un Gobierno de tipo sindical devendría en la "Dictadura del anarquismo o de una fracción socialista" y se añade, a renglón seguido, que eso sería la negación de todos los postulados socialistas. Dejemos el examen detenido de este argumento para otro artículo. Pero no sin afirmar antes, que tratándose de una personalidad comunista la que emplea tal argumento, nos parece sumamente grotesca. ¿Se cree o no en la dictadura como sistema, o se niega el sistema cuando el instrumento, cuando quien lo ejerce no tiene determinada filiación política? No se apele a la ortodoxia marxista para cometer semejantes desaguisados con la doctrina socialista. Si en España fuéramos capaces de realizar inmediatamente la obra de conjunción de fuerzas proletarias que ha de hacerse viable a través de la alianza de la C. N. T. y de la U. G. T., se habría dado el paso más gigantesco que se registra en la historia del socialismo. Pues no se quiera pretender que el ensayo constructivo de la Unión Soviética es la última palabra de la doctrina socialista. El examen de esta afirmación nos conduciría ahora a salirnos del tema, y como lo interesante es afirmar que un Gobierno de tipo sindical tiene defensores, y que éste responde a un imperativo del momento histórico que vive España, terminamos prometiendo volver a la carga para destruir cuanto sofisma se pone en circulación para frustrar la gestión de una obra positiva.

COMISION DE
PROPAGANDA DEL COMITE
REGIONAL DE LEVANTE

EL DIBUJANTE Y ESCRITOR
MURO

dará una conferencia el día 18 del actual, a las seis de la tarde, en el teatro de la Libertad, desarrollando el siguiente tema:

Arte necesario y
Arte innecesario

Orígenes, Pueblo, Decadencia y Porvenir.

Trabajadores manuales e intelectuales, acudid a este acto, pues de él saldrán grandes enseñanzas para todos.

El acto será radiado a toda España.

El Control en la
frontera francesa

Bayona.—El servicio de control previsto para la aplicación del Pacto de No Intervención comprenderá la estancia en el departamento de los Bajos Pirineos de cuarenta oficiales delegados por las potencias extranjeras firmantes del Pacto.

Estos oficiales tendrán derecho para examinar todos los pasaportes en los puestos fronterizos y en todas las vías de comunicación que llevan a dichos puestos.

Su vigilancia se ejercerá también en los demás servicios de las aduanas para el control de los intercambios comerciales.

Estos oficiales llegarán en breve a Bayona, desde donde se trasladarán a los lugares por ellos escogidos para ejercer su misión.

CLAMOR

Los aviones negros
vuelven a bombardear Madrid

¡Asesinos! ¡Asesinos! ¡Asesinos!

Es el clamor de toda la España antifascista, de toda la España libre, de toda la España sana.

Después del triunfo leal en los frentes de Guadalaajara, los aviones negros han vuelto a volar sobre Madrid, amparados, como siempre, en las sombras de la noche.

Sus tripulantes, gente extranjera y sujeta a mercenarismos inconfesables, han arrojado nuevamente bombas sobre la ciudad heroica, sobre la inmortal capital de la República.

Y han muerto más mujeres, más ancianos, más niños.

Y han derrumbado más casas humildes.

Y han sembrado por doquier la tragedia.

¡Asesinos! ¡Asesinos! ¡Asesinos!

Todo Madrid pronuncia la palabra maldición.

Todo Madrid la repite frenéticamente.

¡Asesinos!—exclaman los niños que quedan, balbuciendo aún, encendidos los ojos infantiles por la llamada incipiente de todos los odios.

¡Asesinos! ¡Asesinos! ¡Asesinos!

No hay barrio, no hay rincón madrileño que no se sienta estremecido de ruinas.

Han vuelto los aviones negros. Tripulados por entes sin entrañas, por expositos del universo.

¡Asesinos! ¡Asesinos! ¡Asesinos!

Madrid entero los desafía, sin perder la moral, erguido, fuerte, magnífico.

Y Madrid vencerá, y vencerá la España proletaria contra la guerra viva que sostiene y contra esa guerra solapada que le declara la indiferencia de los países que no se enteran de nada...

En una cuartilla

Discreción

Escúchenme los sordos y procúrenme ver los ciegos, que los tuerzos véneme a medias, pero me ven y ya es algo. Lo mismo para las alegrías que para las tristezas habernos de ser muy severos. Si, por buen azar, viésemos a un desconocido una noticia jubilosa, recibámosla alegremente mas sin aspavientos locos. Si, por el contrario, quiere el Destino que sea la nueva de un mermado recogido, acófanosla con la misma gravedad. Ni en el caso nos demos a holgarse desalentados—pues que el peligro está ahí—, ni en el otro caso nos demos a rasgarnos las vestiduras puestas que nos bastamos para conjurar el peligro. De para mandar tino, tacto, que no otra cosa imposible. Ni patalayas de optimista furioso ni epilepsias de espíritu pusilánime. En un buen ten con ten está la medida. Y si no sabemos medir, cállémonos, que en boca cerrada...

EL CLASICO

Comité Regional
de Levante

Convocatoria urgente

Todos los delegados de este Comité acudirán a la reunión que se celebrará hoy, a las cinco de la tarde, en esta Secretaría.

Igualmente están convocados todos los secretarios de las Federaciones Regionales de Levante.

El secretario,
Pablo Monllor